



INFORME **DE** EMPALME



COMISIÓN
DE REGULACIÓN
DE COMUNICACIONES
REPUBLICA DE COLOMBIA



Directora Ejecutiva

Paola Bonilla Castaño

Comisionados de Comunicaciones

Lina María Duque del Vecchio

Nicolás Silva Cortés

Sergio Martínez Medina

Comisionados de Contenidos Audiovisuales

Ernesto Paul Orozco Orozco

José Fernando Parada Rodríguez

Coordinadores

Zoila Consuelo Vargas Mesa - Coordinadora Ejecutiva

Alejandra Arenas Pinto - Coordinadora Política Regulatoria y Competencia

Claudia Ximena Bustamante Osorio - Coordinadora Innovación y Prospectiva Regulatoria

Diana Gissela Wilches Torres - Coordinadora Gestión Administrativa y Financiera

Ingrid Picón Carrascal - Coordinadora de Tecnología y Sistemas de Información

Mariana Sarmiento Argüello - Coordinadora Relacionamento con Agentes

Sandra Villabona Duque - Coordinadora (E) Planeación Estratégica

Miguel Andrés Durán Dajud - Coordinador Inteligencia y Analítica de Datos

Ricardo Ramírez Hernández - Coordinador de Contenidos Audiovisuales

Víctor Andrés Sandoval - Coordinador (E) Asesoría Jurídica y Solución de Controversias

Contenido

INFORME DE EMPALME ENTRE GOBIERNOS NACIONALES

1. SECTOR ADMINISTRATIVO Y ESTRUCTURA DE LA ENTIDAD	4
2. NORMATIVIDAD QUE LE APLICA.....	4
3. REGLAMENTOS, MANUALES DE ORGANIZACIÓN, DE PROCEDIMIENTOS.....	5
4. INFORME DEL DESPACHO	7
a. Situación del Despacho a la fecha de inicio y terminación de su gestión	7
b. Actividades emprendidas y resultados obtenidos	11
5. PLAN NACIONAL DE DESARROLLO Y POLÍTICAS DE LARGO PLAZO	21
a. Plan Nacional de Desarrollo	21
b. Políticas de mediano y largo plazo.....	21
6. EJECUCIONES PRESUPUESTALES Y SITUACIÓN DE LOS RECURSOS:.....	21
6.1 Situación de los recursos:	27
6.2 Talento Humano	30
6.3 Contratación:	32
6.4 Créditos externos en ejecución:	32
6.5 Anteproyecto de presupuesto 2023:	32
7. PROGRAMAS, ESTUDIOS, PROYECTOS Y OBRAS PÚBLICAS	33
a. Programas:.....	33
b. Estudios:	33
c. Proyectos	42
d. Proyectos de inversión:	53
e. Obras públicas	54
8. INSTANCIAS DE GOBERNANZA INTERNA Y EXTERNA EN ENTIDADES	54
a. Instancias de participación externas	54
b. Instancias de participación internas	58
9. ASUNTOS JURÍDICOS Y DE CONTROL.....	60
a. Acciones Judiciales	60
b. Procesos disciplinarios	60
c. Estado del sistema de control interno	62
d. Planes de mejoramiento suscritos con la contraloría general de la república	62
e. Estado de riesgos de la entidad.....	62
10. TEMAS PRIORITARIOS TÉCNICOS.....	62
11. ANEXOS.....	64

1. SECTOR ADMINISTRATIVO Y ESTRUCTURA DE LA ENTIDAD

La **Comisión de Regulación de Comunicaciones (CRC)**, es una Unidad Administrativa Especial, del orden nacional, con independencia administrativa, técnica, patrimonial, presupuestal, y con personería jurídica, la cual forma parte del Sector administrativo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. La CRC no estará sujeta a control jerárquico o de tutela alguno y sus actos solo son susceptibles de control ante la jurisdicción competente.

La CRC es el órgano encargado de promover la competencia en los mercados, promover el pluralismo informativo, evitar el abuso de posición dominante, regular los mercados de las redes y los servicios de comunicaciones y garantizar la protección de los derechos de los usuarios; con el fin que la prestación de los servicios sea económicamente eficiente, y refleje altos niveles de calidad, de las redes y los servicios de comunicaciones, incluidos los servicios de televisión abierta radiodifundida y de radiodifusión sonora.

Conformación de la CRC

Para el cumplimiento de sus funciones, y como instancias que sesionan y deciden los asuntos a su cargo de manera independiente entre sí, la Comisión de Regulación de Comunicaciones (CRC) se conforma de la siguiente manera:

Sesión de Comisión de Comunicaciones

- Son 5 miembros, a saber:
 - Ministro TIC o su delegado,
 - 1 comisionado designado por el Presidente de la República
 - 3 comisionados elegidos mediante concurso público
- Periodos fijos de cuatro años no reelegibles.
- Cuentan con voz y voto.
- Representan exclusivamente el interés de la Nación.

Sesión de Comisión de Contenidos Audiovisuales

- Son 3 miembros, a saber:
 - 1 comisionado elegido por los operadores públicos regionales del servicio de televisión, mediante el mecanismo que estos autónomamente determinen.
 - 1 comisionado de la sociedad civil elegido mediante concurso público.
 - 1 comisionado del sector audiovisual elegido mediante concurso público.
- Dedicación exclusiva para periodos fijos de cuatro años no reelegibles.
- Cuentan con voz y voto.
- Representan exclusivamente el interés de la Nación.

2. NORMATIVIDAD QUE LE APLICA

La normatividad que le asigna funciones a la Entidad, así como la normatividad vigente que las reglamente, se detalla a continuación:

Tipo de Norma	Nro.	Año	Epígrafe	Enlace web
Ley	1341	2009	Por la cual se definen principios y conceptos sobre la sociedad de la información y la organización de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones –TIC–, se crea la Agencia Nacional de Espectro y se dictan otras disposiciones.	http://www.secretariasegado.gov.co/senado/basedoc/ley_1341_2009.html
Ley	1369	2009	Por medio de la cual se establece el régimen de los servicios postales y se dictan otras disposiciones.	http://www.secretariasegado.gov.co/senado/basedoc/ley_1369_2009.html
Ley	1753	2015	Por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 “Todos por un nuevo país”.	https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=61933
Ley	1955	2019	Por el cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022.	http://www.secretariasegado.gov.co/senado/basedoc/ley_1955_2019.html#inicio
Ley	1978	2019	Por la cual se moderniza el sector de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC), se distribuyen competencias, se crea un regulador único y se dictan otras disposiciones.	http://www.secretariasegado.gov.co/senado/basedoc/ley_1978_2019.html#inicio
Decreto	1078	2015	“Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones”	https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=77888
Resolución	5050	2016	“Por la cual de compilan las Resoluciones de Carácter General vigentes expedidas por la Comisión de Regulación Comunicaciones”	https://normograma.info/crc/docs/resolucion_crc_5050_2016.htm

3. REGLAMENTOS, MANUALES DE ORGANIZACIÓN, DE PROCEDIMIENTOS

Los reglamentos y manuales de la Comisión de Regulación de Comunicaciones vigentes a 31 de mayo de 2022 son:

DENOMINACIÓN DEL MANUAL O REGLAMENTO	DESCRIPCIÓN	MECANISMO DE ADOPCIÓN Y VIGENCIA	Nº. DE ACTO ADMINISTRATIVO DE ADOPCIÓN / VERSIÓN	FECHA DE ADOPCIÓN O VIGENCIA
Funciones Grupos Internos de Trabajo	Por medio de la cual se modifican los Grupos Internos de Trabajo de la CRC.	Resolución Interna	Resolución 056 de 2022	16/02/2022
Manual de Contratación	Establece la forma como opera la gestión contractual en la CRC enmarcado en la normativa general del sistema de compra pública, regido por los principios de planeación, responsabilidad, eficacia, eficiencia, economía, sostenibilidad e innovación, competencia, igualdad e integridad, transparencia y rendición de	Resolución Interna	Resolución 578 de 2021	29/12/2021

DENOMINACIÓN DEL MANUAL O REGLAMENTO	DESCRIPCIÓN	MECANISMO DE ADOPCIÓN Y VIGENCIA	Nº. DE ACTO ADMINISTRATIVO DE ADOPCIÓN / VERSIÓN	FECHA DE ADOPCIÓN O VIGENCIA
	cuentas, alineado con su Código de Ética			
Manual de Supervisión	Describe las actividades de seguimiento y control que deben realizar quienes desempeñan la labor de supervisión e interventoría de los contratos celebrados por la Comisión de Regulación de Comunicaciones –CRC-, para verificar la acción del contratista, en lo que tiene que ver con el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato.	Resolución Interna	Resolución 578 de 2021	29/12/2021
Manual de Presupuesto	Establece los lineamientos y estándares para facilitar los procesos y actividades propias del manejo presupuestal al interior de la entidad de conformidad con los principios y normatividad vigente que regula las actividades financieras del estado.	Resolución Interna	Resolución 545 de 2021	24/12/2021
Manual de Calidad	Especifica los aspectos fundamentales del Sistema de Gestión de Calidad de la entidad, tal como lo establece la Norma ISO 9001 sobre la cual está certificada la CRC.	Procedimiento del Sistema Integral de Gestión.	Versión 38	12/11/2021
Manual específico de funciones y de competencias laborales de los empleos de la planta de personal de la CRC	Manual de funciones adoptado por la entidad de acuerdo con las directrices establecidas en la Ley.	Resolución Interna	Resolución 352 de 2020	06/12/2020
Política de Administración de Riesgos	Documento que busca facilitar el cumplimiento de la misión y objetivos institucionales, a través de la prevención y administración de los riesgos, mediante una política que defina la metodología de valoración, seguimiento y control de estos, así como el plan de contingencia a seguir en caso de que alguno de ellos se materialice.	Documento del Sistema Integral de Gestión.	Versión 1	29/04/2020
Normas COVID	Por la cual se establecen las condiciones provisionales tendientes a la contención, prevención, autoprotección y cuidado colectivo ante el COVID 19.	Resolución Interna	Resolución 073 de 2020	13/03/2020
Reglamento Interno CRC	Por medio de la cual se establece el Reglamento Interno de la Comisión de Regulación de Comunicaciones.	Resolución	Resolución CRC 5917 de 2020	18/02/2020
Manual de Gestión de Comité de Conciliación	El documento se crea con el fin de establecer la metodología de evaluación del cumplimiento del Comité, así como la forma de hacer seguimiento a las actividades,	Documento aprobado Comité de Conciliación.	Versión 1	06/08/2019

DENOMINACIÓN DEL MANUAL O REGLAMENTO	DESCRIPCIÓN	MECANISMO DE ADOPCIÓN Y VIGENCIA	Nº. DE ACTO ADMINISTRATIVO DE ADOPCIÓN / VERSIÓN	FECHA DE ADOPCIÓN O VIGENCIA
	procedimientos, lineamientos, protocolos o instrucciones en materia de defensa judicial, gestión del conocimiento y daño antijurídico.			
Manual Política de Gestión de la Seguridad de la Información	Establece la directriz general de la entidad frente al tratamiento de los riesgos que se generan y la afectación de la confidencialidad, Integridad y Disponibilidad de la Información de la Entidad.	Documento del Proceso de Gestión Tecnológica	Versión 4	06/02/2019
Política de Tratamiento de Información Personal.	Se establecen los criterios para la gestión y manejo de la información personal de Titulares.	Documento transversal	Versión 2	06/11/2018
Manual de Políticas Contables	El documento se crea para dejar documentadas las Políticas Contables-Resolución 533 de 2015.	Documento aprobado por el Comité de Sostenibilidad Contable.	Versión 2	30/06/2018
Política de Software Legal de la CRC	El documento contiene las directrices definidas en la CRC para el cumplimiento del marco legal y regulatorio relacionado con Propiedad Intelectual y Derechos de autor en el uso del software requerido por la entidad,	Documento de Tecnologías y sistemas de Información que aplica a toda la entidad.	Versión 3	28/02/2018
Política de Backup	Establece las directrices para la gestión de las copias de respaldo requeridas por los Sistemas de Información de la CRC.	Documento transversal	Versión 3	28/02/2018
Instructivo para la Instalación y retiro de Equipos de cómputo.	Establece lineamientos para la instalación y retiro de los equipos de Cómputo de los colaboradores de la Entidad.	Documento del Proceso de Gestión Tecnológica	Versión 2	28/02/2018
Instructivo para el Manejo y buen uso de Contraseñas en la CRC	Establece los lineamientos para el manejo de las contraseñas de los usuarios en la CRC.	Documento del Proceso de Gestión Tecnológica	Versión 3	28/02/2018
Política de prevención del Consumo de Alcohol, Tabaco y sustancias Psicoactivas	Es el compromiso de la CRC con la Seguridad y Salud en el trabajo en materia de prevención del Consumo de Alcohol, Tabaco y Sustancias Psicoactivas.	Documento del Proceso de Talento Humano.	Versión 0	31/07/2017

Fuente: Diseño propio CRC

4. INFORME DEL DESPACHO

a. Situación del Despacho a la fecha de inicio y terminación de su gestión

Para **2018**, la CRC se encontraba sujeta a las disposiciones de la **Ley 1341 de 2009**, previo a su modificación mediante la Ley 1978 de 2019, su estructura se encontraba establecida en el Decreto 89 de 2010 y su planta de personal adoptada mediante Decretos 90 de 2010 y 1770 de 2013.

La Comisión estaba creada como una Unidad Administrativa Especial con independencia administrativa, técnica y patrimonial, sin personería jurídica adscrita al Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

Las funciones misionales de la Entidad se encontraban en cabeza del Comité de Comisionados quienes, en el marco de sus funciones, tenían la responsabilidad de proponer las decisiones y formular las recomendaciones a la Sesión de Comisión (instancia de toma de decisiones).

Las funciones propias del representante legal de la antigua Unidad Administrativa Especial estaban en cabeza del director ejecutivo, mientras que la Coordinación Ejecutiva ejercía las funciones de secretaría del Comité de Comisionados y de la Sesión de Comisión.

La conformación interna de la Entidad estaba definida a partir de una estructura por procesos con Grupos Internos de Trabajo permanentes, los cuales dependían de la Dirección Ejecutiva y de la Coordinación Ejecutiva.

Cabe mencionar, que la Comisión desarrolló sus actividades bajo el marco del plan estratégico vigente para el periodo 2018 – 2022 que tenía definidos los siguientes elementos:

Propósito Superior

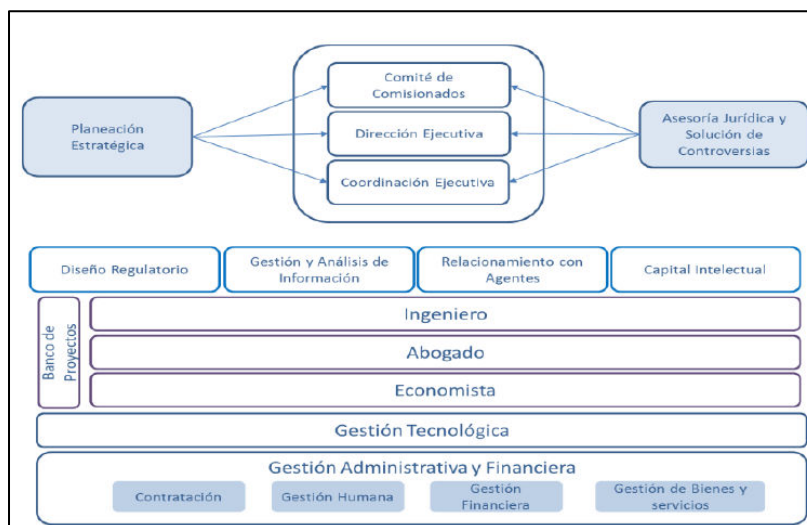
Colombia, modelo de ecosistema Digital, dinámico, autorregulado, innovador y sostenible que maximiza el bienestar social.

Visión

En el 2022, la CRC orientará las decisiones de los agentes del ecosistema digital en un entorno abierto, transparente y participativo, gracias a la comprensión de las dinámicas propias de dicho ecosistema.

Misión

La Comisión de Regulación de Comunicaciones promueve la interacción y el empoderamiento de los agentes del ecosistema digital para maximizar el bienestar social.

Gráfica 1. Organigrama CRC 2018

Fuente: Diseño propio CRC

Ahora bien, con la transformación de la CRC, a partir de la expedición de la **Ley 1978 de 2019**, la Entidad pasó a ser una Unidad Administrativa Especial, del orden nacional, con independencia administrativa, técnica, patrimonial, presupuestal, y con personería jurídica, la cual forma parte del Sector administrativo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

A partir de dichas modificaciones institucionales, se definió el nuevo Plan Estratégico Institucional 2021 – 2025 con las siguientes líneas generales:

Propósito Superior

Una Colombia con servicios de comunicaciones que mejoren la calidad de vida de toda la ciudadanía.

Visión

Consolidar un ambiente regulatorio innovador, simple, dinámico, transparente, plural y con usuarios empoderados, que contribuya al desarrollo del país.

Misión

Regular los mercados de comunicaciones bajo criterios de mejora normativa¹ para proteger los derechos de la ciudadanía, promover la competencia, la inversión, la calidad de los servicios y el pluralismo informativo.

Con la modificación realizada, la CRC tiene actualmente la siguiente estructura:

¹ El inciso final del artículo 22 de la Ley 1341 de 2009, adicionado por el artículo 19 de la Ley 1978 de 2019 señala que la expedición de regulación de carácter general se hará con observancia de criterios de mejora normativa en el diseño de la regulación. Para ello se aplicarán metodologías como el Análisis de Impacto Normativo (AIN).

Gráfica 2. Organigrama CRC 2022



Fuente: Diseño propio CRC

En este contexto y con fundamento en estos criterios, la CRC en un ejercicio participativo con los diferentes grupos de valor, de manera anual construye la Agenda Regulatoria, principal herramienta para identificar y planear el desarrollo de las iniciativas en cabeza de la Entidad, la cual cuenta con plazos indicativos para el desarrollo de los proyectos y actividades, y refleja la planificación a mediano plazo de la política regulatoria sirviendo de instrumento de planificación sectorial, así como un pilar en la mejora regulatoria de la Entidad. Adicionalmente, para la toma de decisiones por parte de la Entidad y de acuerdo con lo señalado por la Ley 1978 de 2019, la expedición de la regulación de carácter general de la CRC se realiza con observancia de criterios de mejora normativa en el diseño de la regulación, a través de la aplicación de metodologías como el análisis de impacto normativo².

Para la Agenda Regulatoria 2022 – 2023 se contemplaron 30 proyectos y actividades distribuidas por pilar estratégico de la siguiente manera, teniendo como guía los objetivos estratégicos definidos en el mencionado Plan:

- Mercados y competencia: 41%
- Bienes y derechos de usuarios y audiencias: 24%
- Innovación y mejora regulatoria: 24%
- Gestión de grupos de valor: 7%
- Fortalecimiento institucional: 4%

De conformidad con la Resolución CRC 5917 de 2020³, la Sesión de Comisión de Comunicaciones elegirá al director ejecutivo de la Entidad en forma rotativa entre los cuatro Comisionados de dicha

² Artículo 22 de la ley 1341 de 2009, modificado por el artículo 19 de la ley 1978 de 2019.

³ Por medio de la cual se establece el Reglamento Interno de la Comisión de Regulación de Comunicaciones.

Sesión, por un término de un año no prorrogable y no reelegible⁴. En este sentido, el periodo de Paola Bonilla como directora ejecutiva inició el pasado mes de marzo de 2022.

Por lo anterior, la continuidad de las actividades misionales de la Entidad, así como de la actividad del despacho de la Dirección Ejecutiva se encuentran definidas por la Agenda Regulatoria vigente, así como por el mecanismo de elección de manera rotativa entre los Comisionados de Comunicaciones.

b. Actividades emprendidas y resultados obtenidos

Se destaca la evolución de la Comisión de Regulación de Comunicaciones (CRC) como regulador único, independiente y convergente en el sector TIC, a partir de la expedición de la Ley 1978 de 2019, actualmente tiene competencias para todos los servicios de comunicaciones⁵ en el país, así como para garantizar el pluralismo e imparcialidad informativa, siendo el principal interlocutor con los usuarios del servicio de televisión y la opinión pública en relación con la difusión, protección y defensa de los intereses de los televidentes.

Logros Clave Plan Estratégico Institucional:

La CRC ha expedido medidas y ejecutado actividades tendientes a promover los objetivos estratégicos que se ha trazado, los cuales enmarcan su misión como regulador de los sectores de telecomunicaciones y postales y, se estructura de acuerdo con los pilares estratégicos definidos, a saber: bienestar y derechos de usuarios y audiencias, mercado y competencia e Innovación y mejora regulatoria. A continuación, se mencionan algunos de los proyectos, estudios y actividades más relevantes durante el periodo de evaluación:

Bienestar y derechos de usuarios y audiencias

- *Revisión del Régimen de Protección de Usuarios de Servicios Postales – Fase I:* mediante la Resolución CRC 5587 de 2019, la Comisión promovió el uso de los medios digitales, además de los medios físicos, para divulgar información a los usuarios de servicios postales en puntos de atención.
- *Revisión integral del Régimen de Calidad de Servicios Postales – Fases I y II:* este proyecto se desarrolló a través de dos fases: la primera tuvo como objetivo la modernización tecnológica del sector postal, por lo que, a partir de la expedición de la Resolución CRC 5588 de 2019, los operadores de servicios postales, diferentes al Operador Postal Oficial, pueden utilizar medios digitales para expedir las pruebas de admisión y de entrega y reemplazar la guía física por un adhesivo que contenga un código de barras o un código QR. En la segunda fase, que tenía como objetivo hacer una revisión integral del régimen de calidad, con la expedición de la Resolución CRC 6494 de 2022 se establecieron (i) indicadores y metas de calidad para el servicio de mensajería expresa y el servicio de correo no incluido en el Servicio Postal Universal - SPU, teniendo en cuenta las particularidades de acceso a los diferentes municipios del país; (ii) condiciones de calidad que buscan entre otras cosas garantizar la entrega efectiva de los objetos postales y disminuir los costos de bodegaje asociados al almacenamiento de dichos objetos mientras se realiza su devolución a los usuarios remitentes, cuando no es posible la entrega a los destinatarios; (iii) medidas que benefician a los usuarios ofreciéndoles más información sobre sus envíos, pues incluye otros estados en el rastreo de los mismos, tanto para el servicio de mensajería expresa como para giros postales.

⁴ Artículo 36.

⁵ La CRC regula los servicios de telecomunicaciones tales como internet fijo, internet móvil, telefonía móvil, telefonía fija y servicios postales, incluidos los servicios de televisión abierta radiodifundida y de radiodifusión sonora.

- *Digitalización del Régimen de Protección al Usuario*: mediante la Resolución CRC 6242 de 2021, se incentiva la digitalización de trámites para optimizar la atención de los usuarios de servicios de comunicaciones, de manera que se pueda impulsar la competitividad y el aprovechamiento de las TIC en las interacciones que se adelantan en la relación entre operador y usuario. Es así como, la CRC pretende promover la digitalización de los trámites e información, de tal forma que se proporcionen insumos que faciliten el ejercicio de los derechos y obligaciones de los usuarios, y que permiten a las empresas prestadoras de servicios diferenciarse entre ellas a través de un elemento dinamizador de la competencia distinto al precio o la calidad del servicio, esto es, la calidad en la atención al usuario mediante el aprovechamiento de las TIC.
- *Revisión de Portabilidad Numérica Móvil y Compensación Automática por Llamadas caídas*: con el fin de promover la competencia, permitir al usuario ejercer su derecho de libre elección, beneficiarse de ofertas y cambiar de operador sin dificultad, mediante Resolución CRC 5929 de 2020, se redujo desde el 1 de julio de 2020 el tiempo que toma cambiar un número telefónico de un operador a otro, pasando de tres días a menos de un día hábil, permitiendo realizar el proceso en tan sólo horas. Adicionalmente, debido a la migración de la tasación de minutos a segundos en el servicio de telefonía móvil, así como el incremento de la oferta de planes ilimitados, se eliminó la obligación de compensación por caída de llamadas, dado que ya no representaba beneficios para los usuarios.
- *Actualización del Régimen de Protección a Usuarios (RPU)*: mediante la Resolución CRC 5930 de 2020, la CRC actualizó el RPU, al identificar aquellas disposiciones que conforme a las nuevas competencias asignadas a la CRC, y a otras entidades, debían ser adecuadas, dado el reconocimiento de las nuevas tendencias en materia de protección al consumidor en el contexto de la Sociedad de la Información, el dinámico cambio y actualización de tecnologías o la prestación de nuevos servicios a cargo de los proveedores de servicios de comunicaciones y la entrada en vigencia de nuevas normas que regulan aspectos sensibles en la relación proveedor - usuario, tales como el derecho de petición o el derecho a estar debidamente informado. Lo anterior, teniendo en cuenta la supresión de la Autoridad Nacional de Televisión -ANTV- donde se validó la extensión que realizó la Ley 1978 de 2019, respecto que, para todos los efectos de ésta, la provisión de redes y servicios de telecomunicaciones incluye la provisión de redes y servicios de televisión, reemplazando la referencia de telefonía y/o internet por el de comunicaciones.
- *Medidas de localización de menores de edad*: mediante la Resolución CRC 6141 de 2021, la CRC en cumplimiento del mandato dispuesto en el artículo 50 de la Ley 1978 de 2019 y con el propósito de facilitar la divulgación de la información ante la desaparición de niños, niñas y adolescentes en el país y en apoyo a las acciones de las entidades encargadas de su búsqueda y localización, estableció las reglas para la implementación de una alerta nacional, la cual se basa en la activación, emisión, agregación y difusión de mensajes de alerta ante su desaparición, a través de los proveedores de redes y servicios de telecomunicaciones móviles quienes enviarán el mensaje a los celulares de los usuarios en el área geográfica correspondiente, permitiendo de igual forma que otros medios masivos de comunicación puedan participar voluntariamente en el Sistema de Alerta Nacional ante la desaparición de niños, niñas y adolescentes, difundiendo dichos mensajes.
- *Revisión de las metodologías de medición en campo de parámetros de calidad del servicio*: mediante la Resolución CRC 6064 de 2020, la CRC modificó las metodologías para la medición en campo de los indicadores de calidad de los servicios (QoS) de datos móviles 3G a cargo de los PRSTM y para la medición de la calidad de la experiencia del usuario (QoE) en los servicios de voz y datos fijos y móviles a cargo de la CRC. Con esta medida, se flexibilizó la metodología de mediciones en campo a cargo de los PRSTM, permitiendo un margen de tolerancia de horas faltantes de medición, respecto de la obligación existente de obtener el 100% del tamaño de las muestras requeridas en la norma, sin que se afecte el desempeño estadístico del indicador de la calidad. Lo anterior, habida cuenta de cargas operativas y económicas de los PRST, por contingencias en la diaria operación de las redes de telecomunicaciones que afectan la obtención de las mediciones por causas propias y ajenas a la red, con el consiguiente impacto en los tiempos de atención, solución y riesgos de incumplimiento de la obligación. De otro lado, se eliminó la rigidez y especificidad que por

norma se establecía respecto de las metodologías de medición de calidad en cabeza de la CRC, permitiendo optar por alternativas de medición innovadoras, producto de la evolución tecnológica y acordes con las necesidades de medición de calidad frente a la convergencia e introducción de nuevos servicios y tecnologías.

- Asignación de espacios institucionales especiales de protección al consumidor: mediante las Resoluciones CRC 5949 de 2020, 6209 de 2021 y 6564 de 2022 la CRC adjudicó a la Confederación Colombiana de Consumidores, un total de 738 espacios de un minuto y medio de duración cada uno, para los años 2020 a 2022, que se emiten en cumplimiento del artículo 51 de La Ley 182 de 1995 que contempla la protección al usuario y al consumidor mediante el servicio público de televisión
- Manual de buenas prácticas en materia de contenidos: la CRC expidió el “Manual de Buenas Prácticas Vi-viendo Juntos: Mediación Parental”; el cual se construyó a partir del levantamiento y compilación de información bibliográfica y documental de artículos de investigación y reflexión basada en evidencia. Como parte del proceso de participación se generó una metodología de cocreación con expertos en infancia, desde diferentes disciplinas, para aplicar en el proyecto.
- Pedagogía del Estatuto de la Oposición en materia de acceso a medios de comunicación en el servicio público de televisión: la CRC expidió la Cartilla Pedagógica del Estatuto de la Oposición, la cual surgió de la necesidad de explicar los derechos que tienen las organizaciones políticas declaradas en oposición, en materia de acceso a medios de comunicación en especial al servicio público de televisión. Adicional a la elaboración de la cartilla, se elaboraron piezas pedagógicas para difusión entre los agentes de interés y se adelantaron espacios de socialización con los operadores de sistema de televisión.
- Estudio infancia, adolescencia y medios audiovisuales en Colombia: en marzo de 2021 la CRC presentó el estudio “Infancia, adolescencia y medios audiovisuales en Colombia: apropiación, usos y actitudes”, el cual se desarrolló a partir de la necesidad de caracterizar a los niños y adolescentes colombianos frente al consumo de medios audiovisuales y conocer cómo las audiencias infantiles y adolescentes se apropian de los contenidos audiovisuales; con el objetivo de adelantar un diagnóstico de primera mano del ecosistema audiovisual, con un análisis profundo sobre la estructura sociocultural de las audiencias y cómo estas consumen y usan los contenidos audiovisuales y las plataformas en las que estos se distribuyen.
- Estrategias de participación ciudadana: se determinaron los temas, públicos y escenarios para la realización de cursos de fomento a la participación ciudadana, en temas de contenidos audiovisuales, a partir de los cuales durante los años 2020 a 2022 se han desarrollado tres cursos virtuales en el espacio Aula CRC, asociados a consumo crítico de contenidos, producción responsable y desinformación en el audiovisual.
- Talleres Audiovisuales de Pluralismo: se han realizado entre 2020 y 2022 ocho “Talleres Audiovisuales de Pluralismo”, espacios pedagógicos de interacción para fortalecer, en los agentes de interés y la ciudadanía, el pluralismo informativo y la participación ciudadana, sobre diversas temáticas como Cultura, identidad y educación, pluralismo editorial, cubrimiento de elecciones, estatuto de la oposición, entre otros; estos espacios contaron con la participación de operadores del servicio de televisión, defensores del televidente, academia, expertos invitados, nacionales e internacionales.

Mercado y competencia

- Esquema de remuneración de telefonía fija mayorista: mediante la Resolución CRC 5826 de 2019 esta Comisión actualizó el esquema de remuneración del servicio de telefonía fija a nivel mayorista, reduciendo de manera gradual los cargos mayoristas de terminación (que se pagan entre los operadores) y eliminando los costos asociados a la distancia, así mismo inició el plan para el establecimiento de la marcación única nacional.
- Nueva forma de marcación: La Resolución CRC 5826 de 2019 definió, entre otras medidas, las condiciones del nuevo esquema de marcación única nacional, que unifica la longitud de los números telefónicos fijos y móviles a 10 dígitos, simplificando el acceso a los servicios e

impulsando la transformación y modernización de las redes fijas en el país. El cambio suprimió el código de operador de larga distancia y el prefijo de red móvil 03 por el 60 para realizar llamadas, unificando la longitud de los números telefónicos a 10 dígitos para hacer todo tipo de llamadas desde teléfonos fijos y celulares. La implementación del cambio se llevó a cabo de manera articulada con todos los Proveedores de Redes y Servicios de Telecomunicaciones (PRST) del país, resultando en un cambio exitoso que inició el pasado 1 de septiembre de 2021 con la fase de coexistencia de ambas marcaciones, la cual finalizó y, desde el 1 de diciembre de 2021 ya sólo puede utilizarse en Colombia la nueva forma de marcación. Con este nuevo esquema de marcación se eliminan las diferencias existentes entre los servicios de telefonía fija y móvil, incentivando a los proveedores a igualar el valor de las llamadas sin discriminar distancia, con el fin de promover la competencia y mejorar la experiencia de los usuarios.

- *Acreditación de municipios sin barreras al despliegue de infraestructura:* de conformidad con el artículo 309 de la Ley 1955 de 2019 el cual modificó el artículo 193 de la Ley 1753 de 2015, que contempla mecanismos a través de los cuales se busca que las autoridades territoriales identifiquen y eliminen las barreras al despliegue de infraestructura de redes de telecomunicaciones para garantizar la efectiva y continua prestación de los servicios públicos de comunicaciones, y así contribuir a disminuir la brecha digital; se asignaron competencias y responsabilidades de diferentes entidades relacionadas con este despliegue de infraestructura, y en particular, la CRC ha venido adelantando el análisis de las condiciones de todos aquellos municipios interesados en acreditarse como libres de barreras. En este sentido, la Comisión ha acreditado al 65% de los municipios de país (717), los cuales podrán ser incluidos por el Ministerio TIC para ser beneficiados con ampliación de cobertura de servicios de telecomunicaciones a través del mecanismo de obligaciones de hacer que se imponga a los proveedores de redes y servicios de telecomunicaciones móviles, lo anterior para mejorar las condiciones de conectividad y contribuir a una mayor oferta de servicios a los usuarios de todo el país.
- *Compartición de infraestructura de otros servicios:* mediante Resolución CRC 5890 del 24 de enero de 2020, la CRC modificó las reglas bajo las cuales es utilizada la infraestructura del servicio de energía eléctrica, lo anterior, con el objetivo de complementar la política pública en torno a la promoción del despliegue de la infraestructura de redes de telecomunicaciones para el cierre efectivo de la brecha digital en Colombia. La medida adoptada estableció nuevos topes tarifarios, con significativas reducciones, por el uso de postes, ductos y torres de la infraestructura del sector de energía eléctrica por parte de proveedores de redes y servicios de comunicaciones. Las reducciones de los topes tarifarios, que la CRC estima hasta del 74%, motivan a los operadores de comunicaciones para desplegar sus redes de una manera más rápida y eficiente, aumentando la cobertura y penetración de los servicios de telecomunicaciones en el país, facilitando el despliegue de la última milla y llevando servicios de comunicaciones de calidad a zonas rurales y apartadas del país.
- *Revisión de la definición de los mercados relevantes en el sector postal:* mediante Resolución CRC 5900 2020, la CRC definió los mercados relevantes del sector postal, identificando los productos o servicios que para los usuarios son sustitutos de los ofrecidos por las empresas postales, dadas sus características, precios y usos; con el propósito de contar con un nuevo marco regulatorio para este mercado que le permita al regulador determinar, en futuros proyectos regulatorios, cuáles de estos mercados presentan fallas o requieren de atención especial y así proponer medidas que promuevan la competencia, la protección de los derechos de los usuarios y motiven la inversión y la prestación eficiente de los servicios postales. Esta definición hace parte de la Hoja de Ruta para el Sector Postal, diseñada por la CRC con el propósito de actualizar el marco regulatorio de este sector que está enfrentando reducciones en los volúmenes de envíos a través de sus redes, a causa de los cambios en los comportamientos y necesidades de los consumidores y, la evolución tecnológica que hace que servicios no postales se constituyan en una nueva fuente de competencia.
- *Precisiones al Reglamento de Redes Internas de Telecomunicaciones (RITEL):* mediante la resolución CRC 5993 de 2020, la CRC presentó la nueva actualización del RITEL, se

hicieron algunas precisiones en materia del ámbito de aplicación del reglamento, aclarando que no aplica para proyectos inmobiliarios que cuenten con licencia de construcción, o que hayan iniciado etapa de preventa, así como la unificación de términos referentes con RETIE, tales como “certificación plena” y “productos”. Esta resolución contempló la inclusión de la nueva definición de vivienda de interés social a que hace referencia la Ley 1955 de 2019. Finalmente, se eliminó la obligación de acompañamiento por parte del organismo de inspección al constructor en proceso de pruebas y certificación.

- Revisión integral del régimen de administración de recursos de identificación: mediante la Resolución CRC 5968 de 2020, la CRC estableció un modelo de administración integral de recursos de identificación que permite entender, mejorar y, en general, gestionar los procesos asociados a dicha administración y sus interrelaciones de una manera transparente, eficaz, eficiente e imparcial, a través de la implementación de un trámite virtual único, reestructurando el TÍTULO VI de la Resolución CRC 5050 de 2016. El nuevo régimen fue diseñado desde el enfoque de mejora regulatoria y con el fin de garantizar la disponibilidad y el uso eficiente de estos recursos escasos en un entorno de transparencia, publicidad e igualdad.
- Revisión del régimen de homologación de equipos terminales: mediante la Resolución CRC 6129 de 2020, la CRC diseñó una propuesta que beneficia a los usuarios al prever un trámite más ágil y sencillo ya que eliminó la obligación de aportar documentos tales como: Certificado de conformidad de normas técnicas, manual o documentación con las especificaciones técnicas, carta GSMA de asignación del TAC (marca y modelo) y carta de presentación, para la solicitud del trámite. Es de señalar, que este régimen aplicó a partir del 1 de octubre de 2021, a todos los dispositivos que accedan a las redes de acceso móvil para prestar servicios de voz o datos. El trámite totalmente en línea y sin costo alguno, puede ser adelantado tanto por usuarios como fabricantes, importadores y comerciantes de estos equipos, quienes deben aportar únicamente información relevante del equipo y del solicitante.
- Revisión de los criterios para la prestación del Servicio Postal Universal: mediante Resolución CRC 6128 de 2020, la CRC definió los nuevos indicadores y metas de calidad para asegurar una prestación óptima, oportuna y eficiente del Servicio Postal Universal, con más cobertura, mejores frecuencias de recolección y mayor seguridad en los envíos que benefician a los usuarios del servicio. Así mismo, la CRC fijó las tarifas basadas en los procesos operativos y costos del actual Operador Postal Oficial, estableciendo descuentos tarifarios para la población más vulnerable, de conformidad con el Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios (Sisbén IV) así: Grupo A (pobreza extrema): 80%, Grupo B (pobreza): 50% y Grupo C (vulnerabilidad): 20% respecto de la tarifa al público general. Con esta medida se facilita que el Operador Postal Oficial diseñe estrategias que le permitan mejorar su servicio, estableciendo horarios más flexibles, ampliando su cobertura en todo el territorio nacional y definiendo frecuencias de recolección más eficientes, disminuyendo costos de transporte.
- Estudio sobre las condiciones regulatorias para favorecer la adopción de la tecnología 5G en Colombia: la CRC hizo una revisión del estado de despliegue de la tecnología 5G a nivel mundial, analizó las estrategias internacionales para facilitar la implementación, el despliegue, la medición de calidad y la compartición de infraestructura y estudió las proyecciones para Latinoamérica y Colombia. El análisis se realizó teniendo en cuenta que el proceso de implementación de las redes 5G se encuentra en una fase temprana y de experimentación en el mundo; se presentó el estado del arte sobre los avances en la implementación comercial de la tecnología 5G a nivel internacional y en América Latina y Colombia. Se concluyó que Colombia cuenta con las condiciones regulatorias para impulsar la adopción de la tecnología 5G contribuyendo desde un enfoque regulatorio, con el despliegue y expansión de las redes móviles avanzadas en el país y con ello al logro de una mayor conectividad, el cierre de la brecha digital y el desarrollo socioeconómico, en línea con las políticas públicas del país.
- Actuación particular de Comunicación Celular S.A. – COMCEL S.A.: con el objetivo de constatar o no, la posición dominante del proveedor de redes y servicios de telecomunicaciones COMUNICACIÓN CELULAR S.A. – COMCEL S.A. en el mercado de

Servicios Móviles, el 24 de febrero de 2017 esta Comisión inició una actuación administrativa particular, la cual culminó con la expedición de la Resolución CRC 6146 de 2021, mediante la cual se resolvió (i) constatar la posición dominante de COMCEL S.A. en el mercado de “Servicios Móviles”, (ii) abstenerse de imponer alguna de las medidas regulatorias particulares enunciadas en el artículo 1 de la Resolución CRC 5110 de 2017, y (iii) que transcurridos 2 años desde la ejecutoria de dicha resolución, la CRC elaborará un informe sobre las condiciones de competencia del mercado “Servicios Móviles”. Dado que el 29 de enero de 2021 la Comisión notificó a COMCEL la Resolución CRC 6146 de 2021, el 12 de febrero de 2021 dicho proveedor interpuso recurso de reposición en contra de esta. Luego de decidir sobre las solicitudes probatorias elevadas por COMCEL en su recurso de reposición y de surtir la respectiva etapa probatoria, el 8 de septiembre de 2021, la Sesión de Comisión de Comunicaciones expidió la Resolución CRC 6380 de 2021 *“Por la cual se resuelve el recurso de reposición interpuesto por COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A. en contra de la Resolución CRC 6146 de 2021”* en la que, entre otras cosas, negó la revocatoria de la Resolución CRC 6146 y consecuentemente confirmó las decisiones allí adoptadas.

- Acceso a Internet en la Isla de San Andrés: con el fin de actualizar el estudio *“Análisis del mercado de Internet fijo en San Andrés”* realizado por la Comisión en 2017, y teniendo en cuenta la necesidad de revisar el estado actual no solo de la demanda minorista sino también de la demanda de capacidad del cable submarino por parte de los proveedores de redes y servicios de telecomunicaciones que operan en la Isla de San Andrés, se llevó a cabo un estudio que culminó con la publicación del documento denominado *“Análisis del servicio de acceso a Internet en la isla de San Andrés”* en marzo de 2021. Dicho documento incluye una descripción general del servicio portador, un análisis general de características especiales de los cables submarinos, un recuento de experiencias internacionales de cables submarinos relativamente similares al que conecta la Isla de San Andrés con Colombia continental, una descripción de la etapa contractual del Cable en conjunto con una explicación de las conclusiones de la actuación particular que se cerró en el año 2013 y el análisis del Cable propiamente dicho incluyendo la actualización del modelo financiero y las condiciones competitivas del mercado minorista de Internet en la Isla.
- Revisión de las condiciones de remuneración del Roaming Automático Nacional: la Comisión modificó, a partir del 1º de enero de 2022, las reglas asociadas a los municipios donde aplicaría el valor de remuneración regulado por el acceso a la instalación esencial de RAN, optimizando su uso como instalación esencial y buscando promover de manera simultánea el despliegue de infraestructura y el aprovechamiento de la infraestructura existente: la tarifa mayorista que se encuentra definida en la regulación es aplicable ahora exclusivamente en 460 municipios, que se eligieron con observancia a criterios tales como la cantidad de infraestructura desplegada, los niveles de tráfico, el número de proveedores presentes en cada municipio así como las condiciones sociodemográficas y geográficas. En el resto de los municipios del país, los proveedores de redes y servicios deberán negociar y acordar el valor de remuneración por el acceso a la instalación esencial.
- Revisión de Régimen de Acceso, Uso e Interconexión: mediante la Resolución CRC 6522 de 2022 se actualizó el régimen de acceso, uso e interconexión de redes de telecomunicaciones, lo que consistió en la definición de las reglas mínimas que necesariamente debe ser observadas en el marco de las relaciones mayoristas entre proveedores de redes y servicios de telecomunicaciones y proveedores de contenidos y aplicaciones al momento de llevar a cabo la interconexión de sus redes o brindar el acceso a las mismas. De este modo, este régimen está llamado a facilitar el relacionamiento entre estos agentes a través del establecimiento de un marco de referencia de los derechos y las obligaciones derivadas de la interconexión y el acceso, posibilitar la entrada de competencia a través del ingreso de nuevos agentes y ofertas al mercado, buscar el equilibrio entre proveedores entrantes y establecidos, y promover el uso eficiente de la infraestructura y la modernización de las redes. Dentro de las principales medidas se destacan: Implementación de señalización SIP, a nivel de interconexión; Interconexión para llamadas sobre redes 4G o VoLTE, para que los usuarios puedan experimentar llamadas con mejor calidad de sonido cuando llamen a otras redes y la reducción en el número de nodos de Interconexión.

- *Mercado de giros postales:* con el objetivo de analizar la estructura y funcionamiento de los mercados relevantes de envío de dinero en los que participa el servicio de Giros Postales Nacionales (GPN), esta Comisión adelantó un proyecto regulatorio que buscaba identificar la existencia de problemas de competencia para, en caso de ser necesario, adoptar las medidas encaminadas a eliminar o reducir sus causas y consecuencias; así como realizar una revisión sobre las potencialidades de los servicios postales de pago como un instrumento de promoción de la inclusión financiera y el comercio electrónico en Colombia. En desarrollo de este proyecto, la CRC concluyó que no resultaba necesario expedir una medida regulatoria, por lo que el 4 de junio de 2021, la Comisión publicó el documento de conclusiones del proyecto *“Revisión del mercado de giros postales nacionales y el aprovechamiento de la red de giros para promover el desarrollo del comercio electrónico y la inclusión financiera en Colombia”* que incluye un análisis integral de la oferta y demanda de los GPN con el fin de considerar la evolución de los principales factores que influyen en la prestación de este servicio y caracterizar los hábitos, usos y preferencias de los usuarios.
- *Promoción de la conectividad en zonas de difícil acceso:* Siguiendo las directrices de la Ley 2108 de 2021, la cual declaró el Internet como un servicio público esencial, la CRC estableció medidas regulatorias diferenciales dirigidas a operadores de Internet fijo residencial con menos de 30 mil conexiones a nivel nacional, y que ofrecen sus servicios en zonas rurales, apartadas y de difícil acceso. Con la Resolución CRC 6755, “Por la cual se definen condiciones regulatorias diferenciales para promover la conectividad a Internet en zonas rurales, apartadas y de difícil acceso en Colombia y se dictan otras disposiciones”, la Comisión, desde el ejercicio de sus funciones, busca generar incentivos que faciliten la prestación de este servicio en los 32 departamentos del país.
- *Observatorio de inversión en el sector de TIC:* teniendo en consideración la necesidad de conocer, analizar y estandarizar las cifras de inversión del sector de telecomunicaciones, identificar sus factores determinantes y su relación con las decisiones regulatorias, de política pública o con las situaciones externas que pueden afectarla, la CRC creó el observatorio de inversión en telecomunicaciones, una herramienta a través de la cual se lleva a cabo la medición y monitoreo constante del comportamiento de la inversión ejecutada por las empresas y las entidades públicas del orden nacional en el sector de telecomunicaciones, y de los factores determinantes que inciden en su materialización. Así, a partir del estudio desarrollado durante 2020 y 2021, el 25 de mayo de 2021, la CRC publicó las cifras que dan cuenta de la inversión anual total de los operadores, la inversión en espectro y la inversión de las entidades públicas, en la ampliación de la cobertura y mantenimiento y mejoramiento de la calidad de los servicios de telecomunicaciones para el periodo 2015 – 2019. En el segundo semestre del 2021, la información fue actualizada para el año 2020 en una publicación realizada en diciembre de 2021.
- *Análisis del mercado de envíos postales masivos:* a través de la Resolución CRC 6577 de 2022 se establecieron medidas para equiparar las condiciones de competencia en el mercado de envíos masivos, del cual hacen parte las empresas de mensajería expresa, el Operador Postal Oficial y otras alternativas digitales. De esta manera, se estableció la misma tarifa mínima para envíos masivos del servicio de mensajería y del servicio de correo que se realicen entre diferentes ciudades. Por otra parte, para envíos dentro de la misma ciudad, se fijó una tarifa mínima para el servicio de correo masivo, así como una disminución gradual de la tarifa mínima para el servicio de mensajería masiva, de manera que a enero de 2025 ambas tarifas sean iguales. Con ello, se busca impulsar mayores eficiencias en la operación, en pro del bienestar de los consumidores y permitir una transición gradual y ordenada del mercado hacia precios más bajos.

Innovación y mejora regulatoria

- *Simplificación del marco regulatorio de la CRC:* mediante la Resolución CRC 5586 de 2019, la Comisión eliminó el 25% de la regulación que había expedido hasta ese momento, como consecuencia de la aplicación de la metodología diseñada para simplificar el marco regulatorio en relación con la temática “normas en desuso”. Así, se eliminaron 203 normas

de la Resolución CRC 5050 de 2016 (que compila la regulación vigente). Específicamente, de los 772 artículos, 48 formatos y 41 anexos que constituyen la Resolución CRC 5050 de 2016, se eliminaron total o parcialmente 177 artículos, 4 Formatos, 7 Anexos y 15 definiciones por considerarse normas en desuso como consecuencia de la evolución del mercado, evolución tecnológica, duplicidad normativa y transitoriedad.

- **SandBox regulatorio:** mediante la Resolución CRC 5980 de 2020, la CRC definió las condiciones y reglas que se tendrán en cuenta dentro del Sandbox Regulatorio, como mecanismo alternativo de regulación que promueve la innovación en el sector y beneficia a los usuarios al impulsar la experimentación de productos y servicios por parte de las empresas bajo el seguimiento y la supervisión de la Comisión. Con ello se fomenta la innovación y aumenta la velocidad de adaptación del marco regulatorio a los avances tecnológicos, así como se impulsa la ampliación de la oferta de productos, servicios y soluciones en el sector TIC y Postal, a los que los colombianos puedan acceder. En el segundo trimestre de 2022 se dio inicio a la experimentación de dos proyectos relacionados con una nueva herramienta de medición de calidad móvil y otro con contrato convergente de servicios, a los cuales se les hará seguimiento durante el periodo de experimentación de 12 meses.
- **Convenio Minciencias:** para fortalecer las dimensiones de ciencia, tecnología e innovación y su aplicación en el sector TIC, la CRC suscribió por primera vez un convenio con el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, a través del cual se lanzó en 2021 la primera convocatoria que apoyará el desarrollo de 11 propuestas de 10 universidades a nivel nacional en materia de investigación en servicios TIC, contenidos audiovisuales, datos abiertos, y tecnologías emergentes. La ejecución de los proyectos iniciará en el segundo semestre de 2022 y se extenderá por 18 meses, para lo cual los productos serán oportunamente socializados con los agentes del sector.
- **Servicios OTT (over the top):** se han realizado tres encuestas nacionales sobre el uso de servicios tradicionales y OTT en el país (la medición se ha realizado en los años 2018, 2019 y 2021), que permiten conocer los perfiles de hábitos de consumo de los diferentes servicios y su evolución reciente. El conocimiento de las cifras de penetración e impacto de este tipo de servicios prestados a través de plataformas o APPs, resulta importante para conocer las dinámicas del ecosistema y la toma de decisiones por parte de agentes frente a servicios nuevos y establecidos o expansión a otros modelos de negocio. En 2021 por primera vez se incluyeron mediciones sobre servicios de radiodifusión, postal y telefonía fija.
- **Neutralidad de red:** la CRC realizó el estudio “Estado de la neutralidad de red en Colombia-Año 2021”, con una revisión del contexto nacional e internacional en esta materia. Es de aclarar que el mismo no tenía fines regulatorios. De acuerdo con el estudio, en Colombia las disposiciones regulatorias en torno a la neutralidad de red continúan siendo válidas y aplicables, al contemplar principios tales como la libre elección de los usuarios y la no discriminación de contenidos.
- **AULA CRC:** en 2021 se lanzó AULA CRC, la primera plataforma pedagógica con contenidos regulatorios, abiertos y gratuitos, para que los grupos de valor conozcan y apropien temáticas relevantes tales como: derechos de usuarios de comunicaciones, desinformación, recepción crítica de contenidos audiovisuales, y despliegue de redes, con condiciones de accesibilidad que incluyen lenguaje de señas colombiano y manejo de contrastes visuales.
- **Monitoreo de tendencias tecnológicas y de consumidores:** en septiembre de 2020 y agosto 2021, se publicaron los reportes del monitoreo de tendencias, los cuales presentan un análisis a partir de fuentes reconocidas a nivel internacional como la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT), asociaciones como GSMA, y compañías consultoras como Deloitte, Accenture, Global Data y The Future Today Institute, entre otras. En cuanto a las tendencias tecnológicas, el estudio abordó el desarrollo y evolución en materia de innovación y tecnologías emergentes computación, tecnología 5G, Internet de las cosas, realidad aumentada y realidad virtual, inteligencia artificial, Seguridad y el impacto de la pandemia a las empresas. Respecto a las tendencias de los sectores de telecomunicaciones y audiovisual, se analizaron temas como la conectividad, Tecnología 4G, adopción de eSIM, la transformación de los operadores, el sector audiovisual, sector cinematográfico y la radiodifusión y Podcast. Los cambios en la conducta de los consumidores impulsados por el

COVID-19, en cuanto al acceso a servicios, la adquisición de bienes e inversiones se refiere, también fueron analizados.

- Compilación y simplificación normativa en contenidos audiovisuales: en marzo de 2021 se expidió la Resolución 6261 que compila y simplifica disposiciones contenidas en las normas de carácter general vigentes expedidas por las extintas Comisión Nacional de Televisión -CNTV- y la Autoridad Nacional de Televisión -ANTV-, relacionadas con las funciones de la Sesión de Contenidos Audiovisuales de la CRC.
- Revisión del Régimen de Reportes de Información para contenidos audiovisuales: La CRC en desarrollo del proyecto regulatorio “Revisión del Régimen de Reportes de Información para Contenidos Audiovisuales” revisó, desde las funciones de la Sesión de Contenidos Audiovisuales, las obligaciones de reporte de información y almacenamiento de material audiovisual a cargo de los operadores del servicio de televisión, y propuso mejoras sustanciales a la normativa que regula la materia. En consecuencia, se adoptaron nuevos mecanismos para el reporte de información, se incluyeron en la regulación los formatos que deben observar los operadores del servicio de televisión para realizar los reportes, y se derogaron por duplicidad de algunas disposiciones. Estas disposiciones se encuentran en la Resolución CRC 6607.

Otros Logros:

Analítica de datos

Con el fin de garantizar el acceso a la información pública de la Comisión de Regulación de Comunicaciones, dentro de su estrategia de datos abiertos la Entidad busca generar la apertura y uso de datos con calidad, representados en formatos estructurados para que los ciudadanos, empresas del sector privado y entidades públicas puedan reutilizarlos para el desarrollo de servicios, políticas, normas, planes, programas, proyectos de interés público o privado.

Es así como la CRC en el año 2018 puso a disposición del público la plataforma de intercambio de datos Postdata, que puede ser consultada en el sitio www.postdata.gov.co Postdata fue diseñada con el propósito de reducir carencias de información, disminuir los costos de su adquisición, promover la toma de decisiones basada en evidencia, motivar el desarrollo de investigaciones del sector y conocer las necesidades de información directamente de los agentes del ecosistema digital con el fin de mejorar los procesos de producción y entrega de ésta. Como parte de su actividad regulatoria, la Comisión recolecta datos y produce información referente a los sectores de telecomunicaciones, postal y de contenidos audiovisuales. Al 31 de mayo de 2022, Postdata cuenta con 151 sets de datos, 22 tableros interactivos, 32 informes y 52 Data Flash, que son reportes periódicos cortos que muestran la evolución de un determinado servicio.

Por otra parte, en marzo de 2022 la CRC lanzó **el comparador de planes y paquetes de servicios móviles y fijos**, herramienta mediante la cual los usuarios pueden comparar los planes de telefonía móvil y fija, Internet y televisión por suscripción que ofrecen los principales operadores de servicios de comunicaciones. Este portal se soporta en una técnica denominada web scraping, que diariamente lee y almacena información de las páginas web de los distintos operadores, para posteriormente consolidarla en una misma página web, contribuyendo de esta manera a reducir los tiempos y costos de búsqueda a los usuarios. Esta herramienta se constituye en una pieza fundamental de la política de datos abiertos de la CRC, pues permite contribuir a la transparencia y a la competitividad de los mercados y deriva a la vez en beneficios directos para los usuarios.

Medidas asociadas a emergencia derivada del COVID-19.

En el marco de la emergencia económica social y ecológica declarada mediante el Decreto 417 de 2020 y, la emergencia sanitaria declarada inicialmente a través de la Resolución 385 de 2020 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social, fueron expedidos los decretos legislativos 464 y 555 de 2020.

Los mencionados decretos otorgaron competencias a la CRC para: (i) definir las reglas y eventos en los que los PRST, que prestan servicios de conexión a Internet podrán, con sujeción a las necesidades que se generen por aumentos del tráfico que cursa sobre las redes y las mayores demandas del servicio, priorizar el acceso del usuario a contenidos o aplicaciones relacionados con los servicios de salud, las páginas gubernamentales y del sector público, el desarrollo de actividades laborales, de educación y el ejercicio de derechos fundamentales, únicamente durante la ocurrencia de pandemias declaradas por la Organización Mundial de la Salud; (ii) flexibilizar, durante la emergencia sanitaria, las normas relacionadas con el cumplimiento del régimen de calidad y otras obligaciones de los PRST y de los operadores postales, en la medida en que no constituyan elementos esenciales para garantizar la provisión del servicio; (iii) asignar directamente a las entidades del Estado códigos cortos SMS/USSD como mecanismo de comunicación, registro, activación de beneficiarios, en el desarrollo de los programas y proyectos para atender la emergencia sanitaria.

De otro lado, a través del Decreto Legislativo 491 de 2020, se permitió a las entidades del Estado suspender los términos de las actuaciones administrativas a su cargo, durante la emergencia sanitaria. De acuerdo con lo anterior, la CRC expidió regulación⁶ con el objetivo de, entre otros:

- i. Suspender la obligación de contar con oficinas físicas de atención al usuario de servicios de telecomunicaciones y de los servicios postales.
- ii. Incluir la obligación de atención de PQR a través de página web, línea telefónica, red social y cualquier mecanismo idóneo dispuesto para tal fin.
- iii. Garantizar la atención de solicitudes de cesión del contrato, portación del número celular, garantía y soporte del equipo terminal, a través de medios electrónicos.
- iv. Modificar el horario de atención telefónica para permitir que el usuario pueda presentar cualquier petición, queja, reclamo o recurso (PQR) a través de la línea telefónica gratuita del operador, entre las 8:00 AM y las 6:00 PM, los 7 días de la semana.
- v. Garantizar la atención las 24 horas del día, los 7 días de la semana referente a: i) Reporte de hurto y/o extravío del celular; ii) Activaciones de recargas; y iii) Fallas en la prestación del servicio.
- vi. Adoptar unas medidas regulatorias para garantizar a la población sorda o hipoacúsica la comunicación oportuna y continua a través de televisión abierta, durante el Estado de Emergencia Económico, Social y Ecológico.

Adicionalmente, en cumplimiento de las disposiciones del Decreto 555 de 2020 del Gobierno Nacional, se realizó el seguimiento diario del comportamiento del tráfico de internet cursado en Colombia, para identificar posibles signos de alarma, pero se pudo evidenciar que las redes de telecomunicaciones fueron capaces de soportar los incrementos de tráfico evidenciados ante el creciente uso de servicios en modalidad remota⁷.

⁶ Resoluciones CRC 844, 5941, 5952, 5955, 5956 del 2020 y 6113 de 2021, entre otras. En el Anexo "Medidas derivadas emergencia COVID, se relacionan las resoluciones expedidas.

⁷ https://cocom.gov.co/sites/default/files/webcsrc/noticias/documents/Reporte%20No_%2040.pdf

5. PLAN NACIONAL DE DESARROLLO Y POLÍTICAS DE LARGO PLAZO

a. Plan Nacional de Desarrollo

Programa	Indicador	Meta cuatrienio	Avance cuatrienio
N/A	N/A	N/A	N/A

b. Políticas de mediano y largo plazo

Nro. CONPES	Nombre CONPES	Estado de las acciones				
		Al día	Sin reporte	Atrasadas	Sin aprobación	En Alerta
4080	Política Pública de Equidad de Género para las Mujeres: Hacia el Desarrollo Sostenible del País	1 ⁸				

6. EJECUCIONES PRESUPUESTALES Y SITUACIÓN DE LOS RECURSOS:

Ingresos			
Concepto del Ingreso	Valor Presupuestado (Millones de pesos)	Valor Recaudado (Millones de pesos)	Porcentaje de Recaudo
VIGENCIA FISCAL 2018			
Aportes de la Nación	N/A	N/A	N/A
Recursos Propios	28.474*	28.619	100,5%
Otras fuentes de recurso	N/A	N/A	N/A

* Presupuesto definitivo, luego de recorte presupuestal realizado mediante Decreto 2470 del 28 de diciembre de 2018

Ingresos			
Concepto del Ingreso	Valor Presupuestado (Millones de pesos)	Valor Recaudado (Millones de pesos)	Porcentaje de Recaudo
VIGENCIA FISCAL 2019			
Aportes de la Nación	N/A	N/A	N/A
Recursos Propios	\$29.340*	\$29.499	100,5%

⁸ Acción 6.25 Diseñar e implementar una estrategia para promover la transformación cultural desde la creación, producción y circulación de contenidos audiovisuales bajo estándares sociales orientados a la eliminación de la violencia de género contra las mujeres y de estereotipos de género que afectan de manera principal a las mujeres. Para ello, se tendrá en cuenta el estudio realizado por la entidad sobre representaciones sociales que difunden los canales de televisión abierta en el país referente a las mujeres y se articulará con el proyecto de Pedagogía Ciudadana en el Ecosistema Audiovisual para su socialización. La acción tiene proyectado su inicio de ejecución el 1 de enero de 2023 de conformidad con el Plan de Acción y Seguimiento (PAS) del CONPES 4080.

Otras fuentes de recurso	N/A	N/A	N/A
--------------------------	-----	-----	-----

*Presupuesto definitivo, luego de recorte presupuestal realizado mediante Decreto 2412 del 31 de diciembre de 2019

Ingresos			
Concepto del Ingreso	Valor Presupuestado (Millones de pesos)	Valor Recaudado (Millones de pesos)	Porcentaje de Recaudo
VIGENCIA FISCAL 2020			
Aportes de la Nación	N/A	N/A	N/A
Recursos Propios	\$25.935	\$27.019	102,78%
Otras fuentes de recurso*	\$19.991	\$19.991	N/A

* Excedentes en firme vigencias anteriores

Ingresos			
Concepto del Ingreso	Valor Presupuestado (Millones de pesos)	Valor Recaudado (Millones de pesos)	Porcentaje de Recaudo
VIGENCIA FISCAL 2021			
Aportes de la Nación	N/A	N/A	N/A
Recursos Propios	\$40.563	\$41.293	101,80%
Otras fuentes de recurso*	\$3.294	\$3.254	N/A

* Excedentes en firme vigencias anteriores

Ingresos			
Concepto del Ingreso	Valor Presupuestado (Millones de pesos)	Valor Recaudado (Millones de pesos)	Porcentaje de Recaudo
VIGENCIA FISCAL 2022			
Aportes de la Nación	N/A	N/A	N/A
Recursos Propios	\$44.463	\$20.977*	
Otras fuentes de recurso**	\$1.445	\$1.445	N/A

*Valor correspondiente a la primera cuota de contribución para la vigencia.

** Excedentes en firme vigencias anteriores

Gastos			
Concepto del Gasto	Valor Presupuestado (Millones de pesos)	Valor Comprometido (Millones de pesos)	Porcentaje de ejecución o pago
VIGENCIA FISCAL 2018			
Funcionamiento	\$12.838	\$11.929	93%
Inversión	\$15.636	\$15.323	98%
Otros Conceptos			

Gastos			
Concepto del Gasto	Valor Presupuestado (Millones de pesos)	Valor Comprometido (Millones de pesos)	Porcentaje de ejecución o pago
VIGENCIA FISCAL 2019			
Funcionamiento	\$14.562	\$13.003	89,3%
Inversión	\$14.778	\$14.319	96,9%
Otros Conceptos			

Gastos			
Concepto del Gasto	Valor Presupuestado (Millones de pesos)	Valor Comprometido (Millones de pesos)	Porcentaje de ejecución o pago
VIGENCIA FISCAL 2020			
Funcionamiento	\$17.890	\$15.114	84,5%
Inversión	\$28.036	\$27.914	99,6%
Otros Conceptos			

Gastos			
--------	--	--	--

Concepto del Gasto	Valor Presupuestado (Millones de pesos)	Valor Comprometido (Millones de pesos)	Porcentaje de ejecución o pago
VIGENCIA FISCAL 2021			
Funcionamiento	\$24.327	\$20.085	82,6%
Inversión	\$19.490	\$19.081	97,9%
Otros Conceptos			

Gastos			
Concepto del Gasto	Valor Presupuestado (Millones de pesos)	Valor Comprometido (Millones de pesos)	Porcentaje de ejecución o pago
VIGENCIA FISCAL 2022*			
Funcionamiento	\$24.572	\$15.590	63,4%
Inversión	\$19.886	\$13.318	67,0%
Otros Conceptos – Servicio Deuda Publica	\$5	\$0	0%

* Valores a 31 de mayo de 2022

NOTA: Adjunte las ejecuciones presupuestales agregadas del SIIF por vigencias, recursos PGN / SGR / PROPIOS / OTROS.

a. Aprobación de vigencias futuras

FUNCIONAMIENTO – 2018

Fecha de aprobación	Documento aprobación	Objeto del proceso	Valor aprobado	Ejecución	Pendiente por comprometer
19 octubre 2018	38218	Servicios de redes y telecomunicaciones que apoyan los canales de comunicación de la entidad	\$ 22.400.000	\$ 9.938.710	\$ 12.461.290
19 octubre 2018	38218	Servicio integral de aseo, cafetería y mantenimiento, incluido suministro de elementos de aseo y cafetería, para la CRC	\$ 118.062.161	\$ 102.692.779	\$ 15.369.382
19 octubre 2018	38218	Servicio de recolección, curso y entrega de correspondencia y demás envíos postales a nivel nacional e internacional incluido motorizados para la entrega de correspondencia, y servicio de correo electrónico y SMS certificado.	\$ 482.319.190	\$ 482.319.190	\$ 0
19 octubre 2018	38218	Almacenamiento, custodia, recepción, codificación e inventario de unidades documentales del archivo de la CRC	\$ 79.149.022	\$ 75.276.608	\$ 3.872.414
19 octubre 2018	38218	Prestación del servicio de recepcionista, apoyo administrativo y conductor para la CRC	\$ 593.097.709	\$ 593.097.709	\$ 0
TOTALES			\$ 1.295.028.082	\$ 1.263.324.996	\$ 31.703.086

FUNCIONAMIENTO – 2019

Fecha de aprobación	Documento aprobación	Objeto del proceso	Valor aprobado	Ejecución	Pendiente por comprometer
------------------------	-------------------------	--------------------	----------------	-----------	------------------------------

12 sept. 2019	48719	Servicios de redes y telecomunicaciones que apoyan los canales de comunicación de la entidad	\$ 24.846.800	\$ 16.240.692	\$ 8.606.108
12 sept. 2019	48819	Servicio integral de aseo, cafetería y mantenimiento, incluido suministro de elementos de aseo y cafetería, para la CRC	\$ 180.510.935	\$ 102.877.626	\$ 77.633.309
TOTALES			\$ 205.357.735	\$ 119.118.318	\$ 86.239.417

INVERSION MISIONAL – 2019

Fecha de aprobación	Documento aprobación	Objeto del proceso	Valor aprobado	Ejecución	Pendiente por comprometer
12 sept. 2019	60019	Servicio de centro de contacto para atender las solicitudes de los usuarios, que ingresan por los canales de servicio al cliente de la CRC	\$ 2.129.575.600	\$ 1.723.053.010	\$ 406.522.590
12 sept. 2019	60019	Desarrollar un modelo de costos para el sector postal que permita calcular los valores en los que incurre una empresa en la prestación de servicios postales de acuerdo con la ley 1369 de 2009 y demás normatividad aplicable	\$ 400.000.000	\$ 400.000.000	\$ 0
12 sept. 2019	60019	Análisis integral de las condiciones de competencia en los servicios postales de pago en la modalidad de giros nacionales, establecidos en la ley 1369 de 2009, incluyendo sus servicios conexos y sus posibles servicios sustitutos	\$ 259.500.000	\$ 259.500.000	\$ 0
TOTALES			\$ 2.789.075.600	\$ 2.382.553.010	\$ 406.522.590

INVERSION T.I. – 2019

Fecha de aprobación	Documento aprobación	Objeto del proceso	Valor aprobado	Ejecución	Pendiente por comprometer
3 octubre 2019	60219	Adopción y despliegue del protocolo ipv6 en los servicios tecnológicos de la comisión de regulación de comunicaciones el cual incluye el análisis, planeación, implementación, pruebas y monitoreo del protocolo IPV6	\$ 120.000.000	\$ 113.841.486	\$ 6.158.514
3 octubre 2019	60219	Servicios híbridos de computación en la nube (segmento microsoft azure suscripción 71A5A40D-EBC5-4330-BB69-0BD13869F044), servicios profesionales, seguridad, backup, replica, migración, configuración, soporte,	\$ 915.585.105	\$ 768.981.750	\$ 146.603.355

		monitoreo, gestión y mantenimiento			
3 octubre 2019	60219	Conectividad por 21 meses, mediante la contratación de un enlace dedicado entre puntos de 128 mbps redundante y sin reuso, para garantizar conexiones y réplica entre el data center onpremise y el data center de la suscripción de microsoft azure	\$ 15.740.087	\$ 15.740.087	\$ 0
TOTALES			\$ 1.051.325.192	\$ 898.563.323	\$ 152.761.869

FUNCIONAMIENTO – 2020

Fecha de aprobación	Documento aprobación	Objeto del proceso	Valor aprobado	Ejecución	Pendiente por comprometer
4 sept. 2020	45420	Servicio de publicación en el diario oficial de los actos administrativos de carácter general y circulares expedidos por la CRC, en desarrollo de sus funciones.	\$ 70.936.000	\$ 70.936.000	\$ 0
4 sept. 2020	45520	Servicio integral de aseo, cafetería, mantenimiento y suministros para la CRC	\$ 160.227.000	\$ 137.661.901	\$ 22.565.099
TOTALES			\$ 231.163.000	\$ 208.597.901	\$ 22.565.099

FUNCIONAMIENTO – 2021

Fecha de aprobación	Documento aprobación	Objeto del proceso	Valor aprobado	Ejecución	Pendiente por comprometer
3 junio 2021	28021	Servicios de conectividad para dos (2) enlaces dedicados de internet de 128mbps y servicios complementarios de dns primario, que permitan garantizar las conexiones a internet y la nube pública microsoft azure suscripción open 71a5a40d-ebc5-4330-bb69	\$ 12.740.000	\$ 12.127.614	\$ 612.386
TOTALES			\$ 12.740.000	\$ 12.127.614	\$ 612.386

INVERSION MISIONAL – 2021

Fecha de aprobación	Documento aprobación	Objeto del proceso	Valor aprobado	Ejecución	Pendiente por comprometer
15 agosto 2021	51821	Adquisición servicios centro de contacto	\$ 681.392.200	\$ 482.950.746	\$ 198.441.454
TOTALES			\$ 681.392.200	\$ 482.950.746	\$ 198.441.454

b. Reservas presupuestales

Tipo de gasto	Total reserva constituida (en millones de \$) 2018	Obligado (en millones de \$)	% de ejecución pagos
---------------	--	------------------------------	----------------------

Funcionamiento	\$11	\$9	81,82%
Inversión	\$730	\$646	88,49%
Total	\$741	\$655	88,39%

Tipo de gasto	Total reserva constituida (en millones de \$) 2019	Obligado (en millones de \$)	% de ejecución pagos
Funcionamiento	\$8	\$7	87,50%
Inversión	\$0	\$0	0%
Total	\$8	\$7	87,50%

Tipo de gasto	Total reserva constituida (en millones de \$) 2020	Obligado (en millones de \$)	% de ejecución pagos
Funcionamiento	\$0	\$0	NA
Inversión	\$0	\$0	NA
Total	\$0	\$0	NA

Tipo de gasto	Total reserva constituida (en millones de \$) 2021	Obligado (en millones de \$)	% de ejecución pagos
Funcionamiento	\$0	\$0	NA
Inversión	\$0	\$0	NA
Total	\$0	\$0	NA

c. Cuentas por Pagar

Tipo de gasto	Total cuentas por pagar constituidas (millones de \$) 2018	Pagos (millones de \$)	% de ejecución pagos
Funcionamiento	\$34	\$34	100%
Inversión	\$310	\$310	100%
Total	\$344	\$344	100%

Tipo de gasto	Total cuentas por pagar constituidas (millones de \$) 2019	Pagos (millones de \$)	% de ejecución pagos
Funcionamiento	\$20	\$20	100%
Inversión	\$536	\$536	100%
Total	\$556	\$556	100%

Tipo de gasto	Total cuentas por pagar constituidas (millones de \$) 2020	Pagos (millones de \$)	% de ejecución pagos
Funcionamiento	\$93	\$93	100%
Inversión	\$1.691	\$1.691	100%
Total	\$1.784	\$1.784	100%

Tipo de gasto	Total cuentas por pagar constituidas (millones de \$) 2021	Pagos (millones de \$)	% de ejecución pagos
Funcionamiento	\$170	\$170	100%
Inversión	\$935	\$935	100%
Total	\$1.105	\$1.105	100%

NOTA: Cuentas por pagar al cierre de la última vigencia (2021)

6.1 Situación de los recursos:

a. Recursos Financieros:

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

CONCEPTO	VALOR (en pesos)
VIGENCIA FISCAL 2018	
Activo total	\$46.041.080.349,31
• Corriente	\$34.912.980.877,26
• No corriente	\$11.128.099.472,05
Pasivo total	\$1.274.264.537,87
• Corriente	\$1.274.264.537,87
• No corriente	\$0,00
Patrimonio	\$44.766.815.811,44

CONCEPTO	VALOR (en pesos)
VIGENCIA FISCAL 2019	
Activo total	\$47.965.891.477,71
• Corriente	\$37.733.374.557,52
• No corriente	\$10.232.516.920,19
Pasivo total	\$2.240.847.548,21
• Corriente	\$2.240.847.548,21
• No corriente	\$0,00
Patrimonio	\$45.725.043.929,50

CONCEPTO	VALOR (en pesos)
VIGENCIA FISCAL 2020	
Activo total	\$38.320.843.750,69
• Corriente	\$28.122.145.971,08
• No corriente	\$10.198.697.779,61
Pasivo total	\$14.932.428.660,70
• Corriente	\$14.932.428.660,70
• No corriente	\$0,00
Patrimonio	\$23.388.415.089,99

CONCEPTO	VALOR (en pesos)
VIGENCIA FISCAL 2021	
Activo total	\$39.096.684.395,38
• Corriente	\$29.582.190.303,90
• No corriente	\$9.514.494.091,48
Pasivo total	\$16.248.045.784,91
• Corriente	\$16.248.045.784,91
• No corriente	\$0
Patrimonio	\$22.848.638.610,47

CONCEPTO	VALOR (en pesos)
VIGENCIA FISCAL 2022 (a abril 30)	
Activo total	\$50.711.361.381,86
• Corriente	\$41.418.495.920,46
• No corriente	\$9.292.865.461,40
Pasivo total	\$14.095.492.596,68
• Corriente	\$14.095.492.596,68
• No corriente	\$0,00
Patrimonio	\$36.615.868.785,18

ESTADO DE RESULTADOS

CONCEPTO	VALOR (en pesos)
VIGENCIA FISCAL 2018	
Ingresos Operacionales	\$33.364.443.974,22
Gastos Operacionales	\$26.475.385.320,96
Costos de Venta y Operación	\$0,00
Resultado Operacional	\$6.889.058.653,26
Ingresos Extraordinarios	\$23.037.561,76
Gastos Extraordinarios	\$2.978.799,00
Resultado No Operacional	\$20.058.762,76
Resultado Neto	\$6.909.117.416,02

CONCEPTO	VALOR (en pesos)
VIGENCIA FISCAL 2019	
Ingresos Operacionales	\$28.446.649.946,38
Gastos Operacionales	\$28.664.929.433,08
Costos de Venta y Operación	\$0,00
Resultado Operacional	-\$218.279.486,70
Ingresos Extraordinarios	\$30.486,00
Gastos Extraordinarios	\$29.844.650,55
Resultado No Operacional	-\$29.814.164,55
Resultado Neto	-\$248.093.651,25

CONCEPTO	VALOR (en pesos)
VIGENCIA FISCAL 2020	
Ingresos Operacionales	\$23.024.824.598,65
Gastos Operacionales	\$38.726.417.481,27
Costos de Venta y Operación	\$0,00
Resultado Operacional	-\$15.701.592.882,62
Ingresos Extraordinarios	\$9.568.520,25
Gastos Extraordinarios	\$18.650.706,93
Resultado No Operacional	-\$9.082.186,68
Resultado Neto	-\$15.710.675.069,30

CONCEPTO	VALOR (en pesos)
VIGENCIA FISCAL 2021	
Ingresos Operacionales	\$35.872.818.504,72
Gastos Operacionales	\$39.542.077.833,03
Costos de Venta y Operación	\$0,00
Resultado Operacional	-\$3.669.259.328,31
Ingresos Extraordinarios	\$11.846.425,00
Gastos Extraordinarios	\$9.609.952,96
Resultado No Operacional	\$2.236.472,04
Resultado Neto	-\$3.667.022.856,27

CONCEPTO	VALOR (en pesos)
VIGENCIA FISCAL 2022 (a abril 30)	
Ingresos Operacionales	\$20.968.638.704,00
Gastos Operacionales	\$8.648.458.076,93
Costos de Venta y Operación	\$0,00
Resultado Operacional	\$12.320.180.627,07
Ingresos Extraordinarios	\$7.437.500,00
Gastos Extraordinarios	\$5.282.684,36
Resultado No Operacional	\$2.154.815,64
Resultado Neto	\$12.322.335.442,71

NOTA 1: Adjunte el juego completo de Estados Financieros (Estado de la Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivos⁹ y Notas a los Estados Financieros) (**ANEXO 1**)

NOTA 2: Incluir el Estado de Balance Contable (**ANEXO 2**)

b. Bienes Muebles e Inmuebles

CONCEPTO	VALOR (en pesos)
VIGENCIA FISCAL 2018	
TERRENOS	
EDIFICACIONES	\$9.764.621.482,05
CONSTRUCCIONES EN CURSO	
MAQUINARIA Y EQUIPO	\$8.451.514,49
EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION	\$180.000.000,00
EQUIPO DE COMUNICACIONES Y COMPUTACION	\$1.248.908.475,42
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	\$427.955.144,82
BIENES MUEBLES EN BODEGA	
REDES, LINEAS Y CABLES	\$19.154.009,00
PLANTAS, DUCTOS Y TUNELES	
OTROS CONCEPTOS*	-\$1.684.874.789,85

*Corresponde a equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería y, depreciación acumulada de propiedades, planta y equipo.

CONCEPTO	VALOR (en pesos)
VIGENCIA FISCAL 2019	
TERRENOS	
EDIFICACIONES	\$9.764.621.482,05
CONSTRUCCIONES EN CURSO	
MAQUINARIA Y EQUIPO	\$8.451.514,49
EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION	\$180.000.000,00
EQUIPO DE COMUNICACIONES Y COMPUTACION	\$1.024.775.504,58
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	\$466.274.745,76
BIENES MUEBLES EN BODEGA	
REDES, LINEAS Y CABLES	\$19.154.009,00
PLANTAS, DUCTOS Y TUNELES	
OTROS CONCEPTOS*	-\$1.965.378.346,93

*Corresponde a equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería y, depreciación acumulada de propiedades, planta y equipo.

CONCEPTO	VALOR (en pesos)
VIGENCIA FISCAL 2020	
TERRENOS	
EDIFICACIONES	\$9.764.621.482,05
CONSTRUCCIONES EN CURSO	
MAQUINARIA Y EQUIPO	\$9.197.974,49
EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION	\$377.596.480,00
EQUIPO DE COMUNICACIONES Y COMPUTACION	\$1.293.837.978,27
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	\$465.294.556,04
BIENES MUEBLES EN BODEGA	
REDES, LINEAS Y CABLES	\$19.154.009,00
PLANTAS, DUCTOS Y TUNELES	
OTROS CONCEPTOS*	-\$2.187.087.737,55

*Corresponde a equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería y, depreciación acumulada de propiedades, planta y equipo.

CONCEPTO	VALOR (en pesos)
----------	------------------

⁹ Cuando aplique.

VIGENCIA FISCAL 2021	
TERRENOS	
EDIFICACIONES	\$9.885.639.491,05
CONSTRUCCIONES EN CURSO	
MAQUINARIA Y EQUIPO	\$16.698.864,38
EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION	\$377.596.480,00
EQUIPO DE COMUNICACIONES Y COMPUTACION	\$1.157.495.803,26
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	\$341.206.123,94
BIENES MUEBLES EN BODEGA	
REDES, LINEAS Y CABLES	
PLANTAS, DUCTOS Y TUNELES	
OTROS CONCEPTOS*	-\$2.398.091.500,47

*Corresponde a equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería y, depreciación acumulada de propiedades, planta y equipo.

CONCEPTO	VALOR (en pesos)
VIGENCIA FISCAL 2022 (a abril 30)	
TERRENOS	
EDIFICACIONES	\$9.885.639.491,05
CONSTRUCCIONES EN CURSO	
MAQUINARIA Y EQUIPO	\$16.698.864,38
EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION	\$377.596.480,00
EQUIPO DE COMUNICACIONES Y COMPUTACION	\$1.138.322.610,15
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	\$255.641.521,22
BIENES MUEBLES EN BODEGA	
REDES, LINEAS Y CABLES	
PLANTAS, DUCTOS Y TUNELES	
OTROS CONCEPTOS	-\$2.443.447.616,47

NOTA: Adjunte relación de inventarios actualizada y responsables. (ANEXO 3)

c. Relación de obras inconclusas

La Comisión de Regulación de Comunicaciones con corte al 31 de mayo de 2022, no tiene obras civiles inconclusas. Se anexa certificación de rendición SIRECI y acuse de aceptación de rendición. (ANEXO 4)

NOTA: De acuerdo el último reporte mensual a la DIARI-CGR.

6.2 Talento Humano

Detalle de la planta de personal permanente y temporal de la Entidad, así:

CONCEPTO	NÚMERO TOTAL DE CARGOS DE LA PLANTA	NÚMERO DE CARGOS PROVISTOS	NÚMERO DE CARGOS VACANTES
CARGOS DE LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN			
• A la fecha de inicio de la gestión	32	30	2
• A la fecha de finalización de gobierno	45	39	6
• Variación porcentual	29%	23%	67%
CARGOS DE CARRERA ADMINISTRATIVA			
• A la fecha de inicio de la gestión	46	46	0
• A la fecha de finalización de gobierno	65	59	6

• Variación porcentual	29%	22%	100%
-------------------------------	------------	------------	-------------

Fecha de Corte: 31 de mayo de 2022

Vale la pena indicar que al inicio del periodo se contaba con una planta de personal total, incluidos cargos en periodo fijo, de 81 cargos, mientras que al final del periodo la planta de personal está conformada por 117 cargos, lo anterior teniendo en cuenta que, en virtud de la Ley 1978 de 2019, le fueron asignadas nuevas funciones a la CRC, así mismo modificó su conformación, pasando de 3 a 7 comisionados, distribuidos en dos Sesiones de Comisión.

Es así como, dicha Ley también facultó a la CRC para que, en el término de seis meses prorrogables por otros seis meses a partir de la expedición de la citada Ley, la entidad ampliara su planta de personal en virtud de las nuevas funciones encomendadas. En virtud de lo anterior, se dio la ampliación mediante las Resoluciones CRC 5878 y 6026 de 2020.

d. Concursos

Indicar si se encuentran en curso procesos de concursos desarrollados o en curso ante la Comisión Nacional del Servicio Civil (CNSC), y todas aquellas actuaciones administrativas y/o judiciales que se estén adelantando en virtud de estos.

Proceso de Selección No. 1503 de 2020 - Nación 3: A la fecha la CRC no ha sido notificada de procesos judiciales en curso o actuaciones administrativas vigentes en relación con el Proceso de Selección No. 1503 de 2020 - Nación 3 desarrollado por la CNSC.

No obstante, en el marco del concurso en mención, la CRC ha tenido conocimiento de tres (3) acciones de tutela cuyo trámite se encuentra finalizado.

Proceso	Despacho	Accionante	Accionadas	Sentido del fallo	Fecha de notificación
Acción de tutela 2022-0054	Juzgado 15 de Familia de oralidad de Bogotá	Nicolle Brigitte Cárdenas García	CNSC CRC Universidad Libre	Declaró improcedente la acción de tutela	1-03-2022
Acción de tutela 2022-0017	Juzgado 5 Laboral del Circuito de Bogotá	Víctor Alonso Baldrich Mora	CNSC CRC Universidad Libre	Negó por improcedente la acción de tutela	2-02-2022
Acción de tutela 2022-0017	Juzgado 2 de Familia de Armenia	Augusto Misse Ariza	CNSC CRC Universidad Libre	Declaró improcedente la acción de tutela	8-02-2022

6.3 Contratación:

La Comisión de Regulación de Comunicaciones anexa por cada vigencia, el número de contratos celebrados, en ejecución y finalizados de acuerdo con los objetos contractuales (adquisición de bienes, suministro, mantenimiento, consultorías, concesiones, Fiducias, etc.) y las diferentes modalidades de contratación. **(ANEXO 5)**

6.4 Créditos externos en ejecución:

NOMBRE PROYECTO	OBJETIVO	BANCO	FECHA FIRMA	FECHA CIERRE	MONTO ACTUAL (USD)	MONTO POR DESEMBOLSAR
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

6.5 Anteproyecto de presupuesto 2023:

DESCRIPCIÓN	Decreto 1793 de 2021	Anteproyecto de presupuesto para 2023	Incremento / Disminución	% Variación
FUNCIONAMIENTO	24.571.982.000	26.325.229.000	1.753.247.000	7,14%
GASTOS DE PERSONAL	20.584.627.000	22.587.000.000	2.002.373.000	9,73%
SALARIO	12.779.202.000	15.095.000.000	2.315.798.000	18,12%
CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	4.730.166.000	5.584.000.000	853.834.000	18,05%
REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	2.162.485.000	1.908.000.000	-254.485.000	-11,77%
OTROS GASTOS DE PERSONAL - PREVIO CONCEPTO DGPPN	912.774.000	0	-912.774.000	-100,00%
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	2.824.689.000	3.487.095.000	662.406.000	23,45%
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	2.824.689.000	3.487.095.000	662.406.000	23,45%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	972.427.000	52.634.000	-919.793.000	-94,59%
A ENTIDADES DEL GOBIERNO - A OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL - PROVISIÓN PARA GASTOS INSTITUCIONALES Y/O SECTORIALES CONTINGENTES- PREVIO CONCEPTO DGPPN	919.793.000	0	-919.793.000	-100,00%
PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO - INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	52.634.000	52.634.000	0	0,00%
GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	190.239.000	198.500.000	8.261.000	4,34%
IMPUESTOS	74.250.000	77.500.000	3.250.000	4,38%

CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	115.989.000	121.000.000	5.011.000	4,32%
SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA	5.414.000	5.115.056,25	-298.943,75	-5,52%
SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	5.414.000	5.115.056,25	-298.943,75	-5,52%
APORTES AL FONDO DE CONTINGENCIAS	5.414.000	5.115.056,25	-298.943,75	-5,52%
GASTOS DE INVERSIÓN	19.885.544.000	20.601.507.000	715.963.000	3,60%
ESTUDIOS QUE PERMITAN GENERAR UN ENTORNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO PARA LOS AGENTES DEL ECOSISTEMA DIGITAL NACIONAL	15.543.682.000	15.212.026.000	-331.656.000	-2,13%
FORTALECIMIENTO DE LA ARQUITECTURA DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES PARA SOPORTAR LA TOMA DE DECISIONES REGULATORIAS BASADAS EN DATOS Y LA INTERACCIÓN CON LOS DIFERENTES GRUPOS DE INTERÉS NACIONAL	4.341.862.000	5.389.481.000	1.047.619.000	24,13%
TOTAL	44.462.940.000	46.931.851.056,25	2.468.911.056,25	5,55%

7. PROGRAMAS, ESTUDIOS, PROYECTOS Y OBRAS PÚBLICAS

a. Programas:

No aplica

b. Estudios:

Denominación	Descripción	Estado			Valor asignado
		Ejecutado	% de ejecución	En proceso	
VIGENCIA FISCAL 2018					
Hoja de ruta para la estructuración de un marco regulatorio que promueva la economía digital en Colombia	Hoja de ruta para el marco regulatorio en una economía digital	X	100%		\$1.481.151.847
Reporte de Industria de los sectores TIC y Postal 2017	En este reporte se destacan las tendencias mundiales de los sectores TIC y Postal en 2017, así como su evolución en el país durante los últimos años.	X	100%		Recursos internos

Denominación	Descripción	Estado			Valor asignado
		Ejecutado	% de ejecución	En proceso	
VIGENCIA FISCAL 2019					

Aproximación a los mercados de dos lados en el entorno digital	Tiene como propósito presentar una metodología para definir el o los mercados relevantes en mercados de dos o más lados, así como unos criterios para abordar de manera adecuada el análisis de competencia en este tipo de mercados.	X	100%		\$108.902.166
El rol de los servicios OTT en el sector de las comunicaciones en Colombia, impactos y perspectivas regulatorias	Muestra una radiografía del uso de plataformas para la prestación de servicios de telefonía, mensajería y televisión en Colombia. El análisis comprende la evaluación del mercado audiovisual, de mensajería y de voz móvil, comparados con los servicios Over-the-Top (OTT), dando a conocer las cifras de penetración de plataformas en línea como Netflix y WhatsApp, entre otros.	X	100%		\$714.927.395
Estudio sobre Redes móviles en Colombia: análisis y hoja de ruta regulatoria	Estudio sobre el estado actual de las redes móviles en Colombia, los procesos de modernización que se han desarrollado a nivel mundial y las medidas regulatorias vigentes, en consonancia con las nuevas dinámicas de los mercados de telecomunicaciones y en sintonía con el avance tecnológico desarrollado para las redes móviles con énfasis en 4G.	X	100%		\$163.276.494
Reporte de Industria de los sectores TIC y Postal 2018	En este reporte se destacan las tendencias mundiales de los sectores TIC y Postal en 2018, así como su evolución en el país durante los últimos años.	X	100%		Recursos internos
Evaluación de condiciones de venta y distribución de equipos terminales móviles en Colombia - 2019	Este informe en el que se revisa la dinámica de los mercados de comunicaciones móviles en el país, además de información de comercialización de ETM en Colombia y Latinoamérica con corte a diciembre de 2018, producto de la eliminación de las cláusulas de permanencia en los servicios móviles y los condicionamientos de entrada para la comercialización de ETM de alta tecnología.	X	100%		Recursos internos
Estudio del Impacto del	Estudio integral del impacto del marco regulatorio	X	100%		\$500.000.000

marco regulatorio 2015-2017	expedido por la Comisión de Regulación de Comunicaciones entre los años 2015 y 2017 para los sectores de TIC y televisión.				
Estudio de medición de calidad de la experiencia de los servicios de Internet fijo y telefonía e Internet móvil 2018	Con el propósito de poner a disposición de los usuarios información sobre la calidad de servicios de comunicaciones que se prestan en algunas ciudades del país, la CRC desarrolló durante el segundo semestre de 2018 unas mediciones objetivas, realizadas a través de parámetros de rendimiento del servicio (indicadores de calidad y mediciones de campo), fueron aplicadas para servicios móviles y para servicio de Internet fijo.	X	100%		\$1.957.716.241
Medición de la Economía Digital en Colombia	Presenta la metodología definida por la CRC para medir los avances de la economía digital en Colombia.	X	100%		Recursos internos

Denominación	Descripción	Estado			Valor asignado
		Ejecutado	% de ejecución	En proceso	
VIGENCIA FISCAL 2020					
Estudio sobre las condiciones regulatorias para favorecer la adopción de la tecnología 5G en Colombia	Desarrollo de un análisis del entorno de evolución de 5G en el mundo y del marco regulatorio expedido por la Comisión con el fin de identificar posibles barreras para el despliegue de la tecnología 5G en Colombia, así como dejar planteados aspectos que puedan ser profundizados en las iniciativas regulatorias que se adelanten en las materias respectivas.	X	100%		25.100.000
El rol de los servicios OTT en el sector de las comunicaciones en Colombia – año 2019	Segundo monitoreo anual de la evolución de servicios OTT. Tiene como finalidad actualizar el panorama de la penetración, alcance y rol que cumplieron los servicios OTT en el sector de comunicaciones colombiano a cierre del año 2019.	X	100%		\$498.021.228
Monitoreo de tendencias	El estudio de monitoreo muestra las tendencias globales en los sectores de	X	100%		\$15.079.632

tecnológicas y de consumidores- 2020	telecomunicaciones y audiovisual que venían observándose antes del fenómeno de la pandemia				
Código de buenas prácticas para el despliegue de infraestructura de telecomunicaciones - versión 2020	Guía técnica de consulta para las administraciones locales y para todos aquellos interesados en conocer los aspectos básicos de despliegue de infraestructura de redes de telecomunicaciones y las condiciones apropiadas para ello, de manera tal que se puedan promover mejores condiciones para un despliegue organizado, que apoye el desarrollo de los municipios, fomente su competitividad y favorezca el acceso con calidad a los servicios TIC.	X	100%		\$35.422.000
Compartición de infraestructura eléctrica para la prestación de redes o servicios de telecomunicaciones – Guía técnica para la implementación de la resolución 5890 de 2020	Para facilitar la adopción de la Resolución 5890/20 la CRC pone a disposición del público los aspectos relevantes de índole técnico y económico que se deben tener en cuenta para el establecimiento y la ejecución de este tipo de relaciones de compartición entre Proveedores de Redes y Servicios de Telecomunicaciones – PRST y los Proveedores de Infraestructura Eléctrica.	X	100%		\$32.277.404
Estudio sobre nuevas metodologías para la definición y análisis de mercados relevantes	Con el objeto de identificar las mejores prácticas internacionales, y proporcionar un manual práctico que contenga el conjunto más comprensivo, riguroso y de frontera de metodologías y herramientas cuantitativas y cualitativas utilizadas para la definición de mercados relevantes, el desarrollo de análisis de competencia y la identificación de mercados sujetos a regulación ex ante.	X	100%		\$626.797.500
Estudio de medición de percepción de calidad de los servicios de telecomunicaciones	Con el fin de medir las expectativas y la satisfacción de los servicios de telecomunicaciones en relación con los servicios fijo y móvil de telefonía e	X	100%		\$400.996.000

	Internet, así como del servicio de televisión (por suscripción y abierta), la CRC desarrolló una medición a través de encuestas a los usuarios de estos servicios en el año 2020.				
Reporte de Industria de los sectores TIC y Postal 2019	En este reporte se destacan las tendencias mundiales de los sectores TIC y Postal en 2019, así como su evolución en el país durante los últimos años.	X	100%		Recursos internos
Evaluación de impacto de la Resolución CRC 5161 de 2017. Redefinición de banda ancha	Resultados de la Evaluación ex post de la Resolución CRC 5161 de 2017 "Por la cual se establecen las definiciones y condiciones regulatorias de banda ancha en el país, y se dictan otras disposiciones"	X	100%		Recursos internos

Denominación	Descripción	Estado			Valor asignado
		Ejecutado	% de ejecución	En proceso	
VIGENCIA FISCAL 2021					
Guía Técnica para la implementación del reglamento de redes internas de telecomunicaciones	Este documento ilustra la aplicación del reglamento RITEL según la resolución 5405 de 2018 y precisiones en la resolución 5993 de 2020, de manera técnica para profesionales y empresas interesadas en el desarrollo técnico del reglamento.	X	100%		Recursos internos
Monitoreo de Tendencias Tecnológicas y de Consumidor-2021	Presenta una visión prospectiva de los sectores TIC, Postal y Audiovisual bajo un escenario que presenta como principal referente la emergencia sanitaria del COVID-19, permitiendo conocer los cambios estructurales que se avocinan en las tendencias de los consumidores y de las ofertas de los servicios.	X	100%		\$17.000.000
Reglamento de redes internas de telecomunicaciones -RITEL. Manual de uso	Este documento describe el alcance del reglamento RITEL según la resolución 5405 de 2018 y precisiones de la resolución 5993 de 2020, cómo se implementa de manera general y sus beneficios. Indica las responsabilidades	X	100%		Recursos internos

	asociadas a empresas interesadas en el desarrollo técnico del reglamento, constructores, certificadores, administradores de vivienda y usuarios.				
Estudio necesidades regulatorias sector de radiodifusión sonora en Colombia	Diagnóstico de la cadena de valor, benchmark internacional, entrevistas a agentes y recomendaciones de política pública y regulación para promover el sector de radio.	x	100%		\$584.879.510
Estudio de medición de percepción de calidad de los servicios de telecomunicaciones	Con el fin de medir las expectativas y la satisfacción de los servicios de telecomunicaciones en relación con los servicios fijo y móvil de telefonía e Internet, así como del servicio de televisión (por suscripción y abierta), la CRC desarrolló una medición a través de encuestas a los usuarios de estos servicios en el año 2021.	X	100%		\$342.833.640
Reporte de Industria de los sectores TIC y Postal 2020	En este reporte se destacan las tendencias mundiales de los sectores TIC y Postal en 2020, así como su evolución en el país durante los últimos años.	X	100%		Recursos internos
Estudio Condiciones de prestación de Internet en San Andrés	Incluye una descripción general del servicio portador, un análisis general de características especiales de los cables submarinos, un recuento de experiencias internacionales de cables submarinos relativamente similares al que conecta la Isla de San Andrés con Colombia continental, una descripción de la etapa contractual del Cable en conjunto con una explicación de las conclusiones de la actuación particular que se cerró en el año 2013 y el análisis del Cable propiamente dicho incluyendo la actualización del modelo financiero y las condiciones competitivas	X	100%		Recursos internos

	del mercado minorista de Internet en la Isla				
Estudio sobre la Industria de Contenidos Audiovisuales Colombia	Se analizaron las condiciones y características de la industria de contenidos audiovisuales en Colombia, su producción, agregación y difusión en televisión abierta, cerrada y en plataformas SVOD con énfasis en la producción de contenidos. Adicionalmente, a partir de esa estructura, se desarrolló una propuesta metodológica para la evaluación del pluralismo informativo en dichos medios.	X	100%		\$679.541.864
Estudio Infancia y Medios Audiovisuales. Apropriación usos y Actitudes	Establece las formas como niños, niñas y adolescentes colombianos consumen contenidos audiovisuales en diversas plataformas y medios, así como sus dinámicas de prosumo audiovisual y la actitud de padres o cuidadores ante estos hábitos.	X	100%		\$595.000.000

Denominación	Descripción	Estado			Valor asignado
		Ejecutado	% de ejecución	En proceso	
VIGENCIA FISCAL 2022					
Estudio "El rol de los servicios OTT en el sector de las comunicaciones en Colombia- año 2021"	Tercera versión del estudio que muestra una radiografía del uso de plataformas OTT (Over The Top) y los servicios audiovisuales, voz y mensajería móviles, así como de radio, postales y telefonía fija en Colombia.	X	100%		\$490.035.860
Estudio "Estado de la neutralidad de red en Colombia-2021"	Revisión del contexto nacional e internacional en esta materia, y plantea que las disposiciones regulatorias en torno a la neutralidad de red continúan siendo válidas y aplicables, al contemplar principios tales como la libre elección de los usuarios y la no discriminación de contenidos.	X	100%		\$45.958.701
Estudio de Impacto del Marco Regulatorio de la CRC 2018 – 2020	Estudio de la evaluación ex post de la regulación de carácter general expedida	X	100%		\$558.731.420

	<p>por la entidad en el período 2018-2020.</p> <p>Dentro del ejercicio realizado fueron analizadas temáticas relacionadas con tarifas mayoristas para Operadores Móviles Virtuales (OMV), calidad de los servicios de telecomunicaciones, compartición de infraestructura en el sector de telecomunicaciones y cláusulas de permanencia para servicios de telecomunicaciones de acceso fijo.</p>				
<p>Estudio sobre representaciones sociales en los contenidos de la televisión abierta colombiana</p>	<p>Caracteriza y analiza las representaciones sociales que actualmente aparecen en los contenidos emitidos en la televisión abierta en Colombia, en relación con tres grupos poblacionales específicos: mujeres, personas en condición de discapacidad y personas que hacen parte de la cultura rural colombiana.</p>	X	100%		\$399.876.970
<p>Estudio de la Industria de Contenidos Audiovisuales en Colombia Fase II: Medición de riesgos al pluralismo informativo en la tv abierta de Colombia</p>	<p>Realiza la medición de los riesgos al pluralismo informativo y a la independencia de los medios de comunicación del servicio de televisión abierta radiodifundida en Colombia, determinando la tipología, los factores y el nivel de riesgo.</p>	X	100%		\$344.934.700
<p>Estudio de medición de impacto de los sistemas de acceso a personas con discapacidad auditiva</p>	<p>Realizar las mediciones de las condiciones de efectividad y satisfacción de los sistemas implementados para permitir el acceso de la población con discapacidad auditiva a los servicios audiovisuales contemplados en la Resolución ANTV 350 de 2016.</p>		20%	X	\$711.295.491
<p>Barómetro del pluralismo en el ecosistema audiovisual colombiano.</p>	<p>Realizar las mediciones, caracterizaciones y análisis necesarios para implementar un barómetro general del pluralismo informativo en Colombia, a partir de dos componentes: a) la medición de los riesgos al pluralismo informativo y a la</p>		15%	X	\$502.889.295

	independencia de los medios de comunicación del servicio de televisión abierta radiodifundida y la televisión por suscripción generada por productoras colombianas y emitida en Colombia y b) la caracterización de las representaciones sociales emitidas por la televisión abierta radiodifundida en Colombia referentes a cuatro grupos poblacionales: (i) personas de las regiones colombianas; (ii) grupos étnicos; (iii) niños, niñas y adolescentes; y (iv) población sexualmente diversa (identidad de género y orientación sexual).				
Fortalecimiento de la gestión de conocimiento y la innovación con grupos de valor	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de estrategia de acercamiento regional con AULAS DE INNOVACIÓN en 6 ciudades del país. • Desarrollo de nuevos cursos virtuales autogestionables en AULA CRC. • Desarrollo convocatoria, mentorías y evento datos abiertos - Datajam 2022 		25%	x	\$ 653.430.376
Estudio “El rol de los servicios OTT en el sector de las comunicaciones en Colombia- año 2022”	Cuarta versión del estudio que muestra una radiografía del uso de plataformas OTT (Over The Top) y los servicios audiovisuales, voz y mensajería móviles, así como de radio, postales y telefonía fija en Colombia.		0%	X	\$ 1.077.797.733
Estudio psicología del consumidor	Estudio para la realización de ejercicios de psicología del consumidor a usuarios de los servicios de telefonía, internet, postal y televisión; con el propósito de identificar los niveles de comprensión y análisis de dichos usuarios respecto del marco normativo, y de la distinta información a través de la cual se le da a conocer las condiciones de los servicios, sus obligaciones y los derechos que le asisten.		0%	X	\$632.957.214

Análisis de los mercados de servicios móviles	Estudio integral, tanto cualitativo como cuantitativo, sobre usos, hábitos, preferencias y experiencia del usuario con respecto al consumo de servicios de comunicaciones móviles en Colombia.		0%	X	\$568.600.000
---	--	--	----	---	---------------

c. Proyectos

Denominación	Descripción	Estado			Valor Asignado
		Ejecutado	% de ejecución	En proceso	
VIGENCIA FISCAL 2018					
Gestión de Riesgos de Seguridad Digital	Revisión del marco regulatorio para la gestión de riesgos de Seguridad Digital, para ello, se encamina en realizar un análisis de la adopción de buenas prácticas de gestión de riesgos de seguridad digital por parte de los usuarios y Proveedores de Redes y Servicios de Telecomunicaciones (PRST), con el fin de determinar la necesidad de adoptar las medidas que se consideren pertinentes, ya sean mediante ajustes al marco regulatorio vigente, definición de lineamientos generales o colaboración interinstitucional. Resolución 5569 de 2018 (11 de diciembre)	X	100%		\$122.418.857

Denominación	Descripción	Estado			Valor Asignado
		Ejecutado	% de ejecución	En proceso	
VIGENCIA FISCAL 2019					
Revisión del Esquema de Remuneración del Servicio de Voz Fija a Nivel Minorista y Mayorista	Se establecen medidas que modifican la forma de marcar desde y hacia un teléfono fijo y actualiza los costos mayoristas del servicio fijo, lo que abriría posibilidades para generar una nueva dinámica tarifaria. Propone un esquema de marcación única nacional en el que se marcarán 10 dígitos para hacer llamadas sin importar	X	100%		\$724.284.596,00

	que esta sea desde o hacia una red fija o móvil, suprimiendo el código de operador de larga distancia y el prefijo de red móvil 03 para realizar llamadas. Resolución 5826				
Revisión y actualización de indicadores de calidad de los servicios postales	Reorganizó el régimen de calidad de los servicios postales, se incentivó el uso de herramientas tecnológicas reemplazando la guía por un adhesivo con código de barras u otro mecanismo de tecnología equivalente o superior que facilite el acceso a la información contenida en dicho documento y se realizó un diagnóstico respecto de la forma de medir los tiempos de entrega para la prestación del servicio de mensajería expresa. Resolución 5587	X	100%		\$61.710.948
Ajustes a las Resoluciones CRC 5107 y 5108 de 2017	<p>En lo que respecta a la resolución CRC 5107 de 2017, el objetivo fue establecer reglas equivalentes de remuneración para el tráfico terminado en la red del PRV en la modalidad de acceso RAN, respecto del tráfico entrante en la modalidad de acceso OMV, considerando que en los dos casos las redes que efectivamente se están utilizando para la terminación del tráfico no pertenecen ni al OMV ni al proveedor que utiliza RAN.</p> <p>En lo que corresponde a la resolución CRC 5108 de 2017, el objetivo fue evitar que se materialice el riesgo de que, en el mediano y largo plazo, el uso del mínimo valor histórico del ingreso promedio trimestral, exija a los OMR mantener un precio mayorista que, con ocasión de cambios en las condiciones del mercado, nuevas inversiones, modificaciones en la estructura de costos, entre otros factores, no corresponda con los precios que ofrece en el mercado minorista.</p>	X	100%		\$43.540.000

	Resolución 5827				
Diseño y aplicación de una metodología para simplificación del marco regulatorio de la CRC	La Comisión decidió aplicar la metodología de simplificación a la temática de desuso, razón por la cual eliminó 203 normas de la Resolución CRC 5050 de 2016 (que compila la regulación vigente). Resolución 5586	X	100%		\$244.184.801,00
Revisión del Régimen de protección a usuarios del sector postal	Propone un nuevo esquema de topes tarifarios para la compartición de postes del Sistema de Distribución Local (SDL), los postes y torres del Sistema de Transmisión Regional (STR) y Nacional (STN) y las canalizaciones, que incluye ductos y cámaras. Resolución 5587	X	100%		\$86.691.975
Modificaciones al Modelo de Separación Contable	Los formatos dispuestos en el MSC pueden ser ajustados y simplificados con el fin de reducir la asimetría de la información de la industria, evitar reprocesos por la necesidad de adelantar aclaraciones en relación con la información reportada, facilitar la comparación de dicha información reportada entre los diferentes PRST y OTVS y evidenciar la existencia de potenciales fallas de mercado y la presencia de conductas anticompetitivas. Resolución 5589	X	100%		\$706.441.992

Denominación	Descripción	Estado			Valor Asignado
		Ejecutado	% de ejecución	En proceso	
VIGENCIA FISCAL 2020					
Revisión de las metodologías de medición en campos de parámetros de calidad del servicio	Se actualizó la metodología de medición en campo de la calidad del servicio de acceso a internet móvil a cargo de los PRSTM, para adaptarla a la realidad práctica de la operación y	X	100%		\$104.978.915

	la logística en la recolección de las muestras, sin afectar la confiabilidad de su resultado. Resolución 6064				
Precisiones al reglamento de redes internas de telecomunicaciones 2020	Modificaciones a la Resolución CRC 5405 de 2018, en aras de generar claridad respecto de su alcance, facilitando su implementación, cumplimiento y garantizando el cumplimiento de los objetivos del RITEL. Resolución 5993	X	100%		Recursos internos
Sandbox Regulatorio para la innovación en servicios de telecomunicaciones	Se definieron las condiciones y reglas generales que rigen cada una de las etapas que componen el mecanismo alternativo de regulación Sandbox Regulatorio, esto es: i) Fase de aplicación, ii) Fase de evaluación, iii) Fase de experimentación y iv) Fase de cierre. Resolución 5980	X	100%		\$210.753.608
Revisión Integral del Régimen de Administración de Recursos de Identificación	Estableció un modelo de administración integral de recursos de identificación que permite entender, mejorar y, en general, gestionar los procesos asociados a dicha administración y sus interrelaciones de una manera transparente, eficaz, eficiente e imparcial, a través de la implementación de un trámite virtual único Resolución 5968	X	100%		\$170.709.464,20
Revisión de los regímenes de Portabilidad Numérica Móvil y Compensación Automática por llamadas caídas	La CRC redujo el tiempo que toma cambiar un número telefónico de un operador a otro, pasando de tres días a menos de un día hábil, permitiendo realizar el proceso en tan sólo horas. Resolución 5929	X	100%		\$188.647.400
Actualización del Régimen de Protección de los Usuarios de los Servicios de Comunicaciones	Se realizó la revisión integral del Régimen de Protección de los Derechos de los Usuarios de Servicios de Comunicaciones, con el fin de realizar una actualización normativa como consecuencias de	X	100%		\$19.781.275,00

	los cambios introducidos por la Ley de modernización del sector. Resolución 5930				
Revisión del Régimen de Calidad para el Servicio de Televisión Abierta	La Comisión identificó existían algunas inconsistencias en los reportes que realizaban los operadores y también que era necesario realizar algunas modificaciones a las metodologías de medición de la calidad del servicio con el fin de que esta se acercara más a la realidad en la prestación del servicio. Resolución 5899	X	100%		\$54.452.249
Revisión de la definición de los mercados relevantes en el sector postal	la CRC definió los mercados relevantes del sector postal, identificando los productos o servicios que para los usuarios son sustitutos de los ofrecidos por las empresas postales, dadas sus características, precios y usos; con el propósito de contar con un nuevo marco regulatorio para este mercado que le permita al regulador determinar, en futuros proyectos regulatorios, cuáles de estos mercados presentan fallas o requieren de atención especial y así proponer medidas que promuevan la competencia, la protección de los derechos de los usuarios e incentiven la inversión y la prestación eficiente de los servicios postales. Resolución 5900	X	100%		\$960.058.094,00
Condiciones de compartición de infraestructura pasiva de otros sectores	La CRC modificó las reglas bajo las cuales es utilizada la infraestructura del servicio de energía eléctrica, lo anterior, con el objetivo de complementar la política pública en torno a la promoción del despliegue de la infraestructura de redes de telecomunicaciones para el cierre efectivo de la brecha digital en Colombia. La medida adoptada establece nuevos toques	X	100%		\$223.888.515

	tarifarios, con significativas reducciones, por el uso de postes, ductos y torres de la infraestructura del sector de energía eléctrica por parte de proveedores de redes y servicios de comunicaciones. Resolución 5890				
Revisión del Régimen de Homologación de equipos terminales	Actualiza el régimen de homologación de equipos terminales móviles (ETM), para que este responda a las condiciones del mercado y a las tendencias tecnológicas de la industria. Resolución 6129	X	100%		\$387.184.730
Revisión de los criterios para la prestación del SPU	Se establecieron indicadores y metas de calidad, en términos de cobertura, tiempos de entrega y seguridad para los servicios que hacen parte del SPU, de forma que el Operador Postal Oficial (OPO) pueda prestar estos servicios de forma óptima, oportuna y eficiente. Resolución 6128	X	100%		\$443.751.055

Denominación	Descripción	Estado			Valor Asignado
		Ejecutado	% de ejecución	En proceso	
VIGENCIA FISCAL 2021					
Compilación y simplificación en materia de televisión	Compiló en un solo cuerpo normativo toda la regulación vigente en materia de televisión. Es de mencionar que, de los 279 artículos competencia de la CRC se simplificó el 14% por duplicidad, transitoriedad y obsolescencia tecnológica. Resolución 6383	X	100%		\$161.841.600
Revisión del Régimen de Reporte de Información Periódica	La resolución expedida tuvo, entre otros objetivos, el reducir el número de formatos mediante la integración o su eliminación, así como mejorar la calidad de la información, permitiendo además implementar un	X	100%		\$ 580.624.916,00

	sistema de captura de información tarifaria desde los sitios web de los proveedores de redes y servicios de telecomunicaciones, Resolución 6333				
Revisión del mercado de giros postales y aprovechamiento de la red de giros para promover la inclusión financiera en Colombia	Análisis de la estructura y funcionamiento de los mercados relevantes de envío de dinero en los que participa el servicio de Giros Postales Nacionales (GPN) y la revisión sobre las potencialidades de los servicios postales de pago como un instrumento de promoción de la inclusión financiera y el comercio electrónico en Colombia	X	100%		\$ 884.277.066
Revisión de la Resolución CRC 5107 de 2017 (Remuneración RAN)	Introduce un cambio en la manera como debe darse la remuneración por el acceso a la instalación esencial de RAN, optimizando su uso como instalación esencial y buscando promover de manera simultánea el despliegue de infraestructura y el aprovechamiento de la infraestructura existente Resolución 6298	X	100%		\$ 431.789.237
Digitalización del Régimen de Protección a Usuarios	Promover la digitalización de los trámites e información, de tal forma que se proporcionen insumos que faciliten el ejercicio de los derechos y obligaciones de los usuarios, y que permiten a las empresas prestadoras de servicios diferenciarse entre ellas a través de un elemento dinamizador de la competencia distinto al precio o la calidad del servicio, esto es, la calidad en la atención al usuario mediante el aprovechamiento de las TIC. Resolución 6242	X	100%		\$ 186.990.050
Medidas para la localización de menores	El Sistema de Alerta Nacional ante la desaparición de niños, niñas y adolescentes definido, se basa en la activación, emisión,	X	100%		\$ 1.045.343.725

	<p>agregación y difusión de mensajes de alerta ante su desaparición, a través de los proveedores de redes y servicios de telecomunicaciones móviles quienes enviarán el mensaje a los equipos celulares de los usuarios en áreas geográficas delimitadas, permitiendo de igual forma que otros medios masivos de comunicación puedan participar voluntariamente en dicho sistema difundiendo estos mensajes.</p> <p>Resolución 6141</p>				
<p>Compilación y simplificación normativa en contenidos audiovisuales</p>	<p>En el marco de este proyecto se realizó el análisis de inventario normativo, la vigencia y derogatoria de los acuerdos y resoluciones de la ANTV y de la CNTV, temas objeto de compilación. Como resultado del proyecto se expidió la Resolución que compiló en un solo cuerpo normativo toda la regulación vigente en materia de contenidos, competencia de la Sesión de Contenidos Audiovisuales y se elaboró la hoja de ruta para la respectiva actualización normativa.</p> <p>Resolución 6261</p>	X	100%		Recursos internos

Denominación	Descripción	Estado			Valor asignado
		Ejecutado	% de ejecución	En proceso	
VIGENCIA FISCAL 2022					
<p>Revisión integral y actualización de indicadores del régimen de calidad de los servicios postales - Fase II</p>	<p>Actualizar el régimen de calidad de los servicios postales para que se adecúe a las actuales condiciones de su prestación y promueva el mejoramiento en la calidad del servicio.</p> <p>Resolución 6494</p>	X	100%		\$264.809.435,48
<p>Régimen de Acceso e Interconexión</p>	<p>Revisar el Régimen de Acceso, Uso e Interconexión de Redes de Telecomunicaciones con el fin de actualizarlo teniendo en cuenta las</p>	X	100%		No aplica

	lecciones aprendidas de su aplicación, la evolución tecnológica, la transformación del ecosistema del negocio TIC y el enfoque de simplificación normativa. Resolución 6522				
Análisis del mercado de servicios de envíos postales masivos	Realizar el análisis de competencia del mercado relevante de envíos masivos, así como la consecuente revisión de las medidas regulatorias vigentes, para su eventual modificación o actualización, según corresponda. Resolución 6577	X	100%		No aplica
Revisión de las condiciones de calidad en la prestación de los servicios de telecomunicaciones	Identificar los aspectos susceptibles de mejora e innovación relacionados con las condiciones de calidad de los servicios de telecomunicaciones, a fin de actualizar el régimen de calidad de cara a los nuevos retos, tendencias y dinámicas de la tecnología y el mercado, de manera que atienda las necesidades de calidad frente a los cambios en los servicios, hábitos de consumo y adopción de tecnologías emergentes.		80%	X	No aplica
Revisión integral Régimen de Protección de los Derechos de los Usuarios del Sector Postal – Fase II	Actualizar el régimen de protección a los usuarios de los servicios postales para que se adecue a las actuales condiciones de su prestación y promueva el mejoramiento en la calidad del servicio.		10%	X	No aplica
Actualización del Registro de Números Excluidos y Revisión de las causales de rechazo de la Portabilidad Numérica Móvil	Este proyecto regulatorio pretende analizar las condiciones técnicas y el alcance del Registro de Números Excluidos (RNE), en aras de evidenciar la posibilidad de adoptar medidas que permitan su		10%	X	No aplica

	actualización y mejora, así como determinar la pertinencia de ampliar su alcance a la recepción de llamadas.				
Compartición de infraestructuras para el despliegue de redes y la masificación de servicios de telecomunicaciones	Reducir obstáculos para el despliegue de redes y la masificación de servicios de telecomunicaciones en Colombia a través de la identificación y evaluación de alternativas regulatorias en materia de compartición de infraestructuras típicas pertenecientes a otros sectores de la economía colombiana y al sector de telecomunicaciones		30%	X	No aplica
Promoción de la conectividad en zonas de difícil acceso	Establecer medidas regulatorias diferenciales dirigidas a los proveedores de redes y servicios de telecomunicaciones que brinden acceso a Internet fijo residencial minorista en zonas rurales, apartadas, de difícil acceso y que tengan menos de 30 mil usuarios, de acuerdo con lo establecido en el parágrafo 1 del Artículo 31 de la Ley 1978 de 2019, incorporado por el Artículo 6 de la Ley 2108 de 2021. Resolución 6755	X	100%		No aplica
Revisión de los esquemas de remuneración móvil	Revisar las condiciones de remuneración a nivel mayorista con el propósito de considerar las actuales dinámicas de los mercados de servicios móviles y su evolución tecnológica y determinar si dichas condiciones de remuneración se deben modificar, actualizar o complementar.		80%	X	No aplica
Revisión de los mercados de servicios fijos	Revisar la definición de los mercados relevantes de servicios fijos minoristas y mayoristas, con el fin de evaluar la necesidad y		50%	X	No aplica

	<p>pertinencia de mantenerla, modificarla o ajustarla, con observancia de lo dispuesto en los artículos 3.1.2.1. y 3.1.2.2. de la Resolución CRC 5050 de 2016.</p>				
<p>Revisión del mercado portador 2021</p>	<p>Analizar la dimensión producto y geográfica del mercado mayorista Portador hoy incluido en el anexo 3.1. de la Resolución CRC 5050 de 2016, para determinar si la definición del mercado debe ser modificada; y, posteriormente, realizar el análisis de competencia de que trata el artículo 3.1.2.3. de la mencionada Resolución CRC 5050 de 2016.</p>		30%	X	No aplica
<p>Revisión del Régimen de Reportes de Información para contenidos audiovisuales</p>	<p>Diseñar un sistema más eficiente de reporte de información que alivie la carga administrativa de los operadores, evite duplicidad y permita la recolección de toda la información que sea necesaria para el ejercicio de las actividades administrativas, respondiendo de esta forma al sentido convergente de la regulación. Resolución 6607</p>	X	100%		No aplica
<p>Actualización y mejora normativa en materia de Contenidos</p>	<p>Actualizar la regulación vigente en materia de protección al televidente y participación ciudadana, propendiendo por el pluralismo y la imparcialidad informativa.</p>		70%	X	No aplica
<p>Actualización de medidas de protección a la niñez y adolescencia en contenidos audiovisuales.</p>	<p>El proyecto evaluará y determinará la necesidad de actualizar la normatividad, en aras de garantizar la protección a la niñez y la adolescencia como poblaciones objeto de</p>		10%	X	No aplica

	protección especial constitucional.				
Simplificación del marco regulatorio para la restricción de equipos terminales hurtados	Revisar las medidas de detección y control de dispositivos hurtados, extraviados y alterados y verificar la pertinencia de sostener, modificar, retirar o complementar las medidas regulatorias aplicables en la actualidad; ello para incrementar la eficiencia de la implementación y operación de la estrategia a adoptar.		80%	X	No aplica
Análisis de los mercados de televisión	Realizar el análisis de los mercados relevantes minoristas y mayoristas de televisión, así como del marco normativo vigente, con el fin de determinar barreras y oportunidades que afecten la competencia.		10%	X	No aplica
Precisiones al reglamento de redes internas de telecomunicaciones 2022	Modificaciones a la Resolución CRC 5405 de 2018, en aras de generar claridad respecto de su alcance, facilitando su implementación, cumplimiento y garantizando el cumplimiento de los objetivos del RITEL.	X	100%		No aplica

d. Proyectos de inversión:

Ficha BPIN	Nombre del proyecto	Recurso asignado	Dependencia responsable	Valor Comprometido y % ejecución al 31 mayo 2022	Valor Obligado y % ejecución al 31 mayo 2022	Saldo por ejecutar	Estado
2018011000144	Estudios que permitan generar un entorno abierto, transparente y participativo para los agentes del ecosistema digital nacional	\$15.543.682.000	Planeación Estratégica Gestión Administrativa y Financiera	\$10.825.581.013 69,6%	\$2.747.113.272 17,7%	\$4.718.100.987	En ejecución
2018011000143	Fortalecimiento de la arquitectura de tecnologías de	\$4.341.862.000	Coordinación de Tecnologías y	\$2.492.469.211 57,4%	\$797.662.047 18,4%	\$1.849.392.789	En ejecución

información y comunicaciones para soportar la toma de decisiones regulatorias basadas en datos y la interacción con los diferentes grupos de interés nacional		Sistemas de Información				
---	--	-------------------------	--	--	--	--

e. Obras públicas

Objeto de la obra publica	Nombre o razón social del contratista	Nombre o razón social del interventor	Estado		Valor ejecutado	Observaciones
			Ejecutado (%)	En Proceso (%)		
VIGENCIA FISCAL 2022						
Ejecutar las obras de reparaciones locativas de los pisos 8, 9 y 10 del edificio link siete sesenta, propiedad de la Comisión de Regulación de Comunicaciones, bajo la modalidad de precios unitarios fijos.	DIARQCO CONSTRUCTORES SAS	CONSTRUCCIONES AXIOMA LTDA	12%	88%	\$0	N/A

8. INSTANCIAS DE GOBERNANZA INTERNA Y EXTERNA EN ENTIDADES

a. Instancias de participación externas

Tipo de Instancia (Comité, Junta, etc.)	Integrantes	Periodicidad Reuniones	Delegado
Comité Transformación y Economía Digital (TED)	<u>Sector Público</u> Consejería para Asuntos Económicos y Transformación Digital y MinTIC (Presidentes) DNP (Secretaría Técnica) MinCIT Comisión de Regulación de las Comunicaciones MinCiencias MinAgricultura Otras entidades cuando se requiera <u>Sector Privado</u>	Bimestral	Paola Bonilla. Comisionada / Directora Ejecutiva

	<p>Alianza In ANDI Cámara Colombiana de Informática y Telecomunicaciones - CCIT Cámara Colombiana de Comercio Electrónico - CCCE Confecámaras CPC Otras entidades cuando se requiera</p>		
<p>Foro Latinoamericano de Entes Reguladores de Telecomunicaciones - REGULATEL</p>	<p>Argentina: Ente Nacional de Comunicaciones Bolivia: Autoridad de Regulación y Fiscalización de Telecomunicaciones y Transportes Brasil: Agência Nacional de Telecomunicações Chile: Subsecretaría de Telecomunicaciones Colombia: Comisión de Regulación de Comunicaciones Costa Rica: Superintendencia de Telecomunicaciones Cuba: Ministerio de Comunicaciones Ecuador: Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones El Salvador: Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones España: Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia Guatemala: Superintendencia de Telecomunicaciones Honduras: Comisión Nacional de Telecomunicaciones Italia: Autorità per le Garanzie nelle Comunicazioni México: Instituto Federal de Telecomunicaciones Nicaragua: Instituto Nicaraguense de Telecomunicaciones y Correo Panamá: Autoridad Nacional de los Servicios Públicos Paraguay: Comisión Nacional de Telecomunicaciones Perú: Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones Portugal: Autoridade Nacional de Comunicações Puerto Rico: Negociado de Telecomunicaciones de Puerto Rico República Dominicana: Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones Uruguay: Unidad Reguladora de Servicios de Comunicaciones</p>	<p>Reuniones mensuales (virtuales) del Comité Ejecutivo Asamblea Plenaria</p>	<p>Mariana Sarmiento Argüello – Coordinadora Relacionamiento con Agentes</p>

	Venezuela: Comisión Nacional de Telecomunicaciones de la República Bolivariana de Venezuela		
Plataforma de Reguladores del Sector Audiovisual de Iberoamérica - PRAI	Chile: Consejo Nacional de Televisión de Chile Perú: Consejo Consultivo de Radio y Televisión España: Consell de l'Audiovisual de Catalunya Portugal: Entidade Reguladora para a Comunicação Social Argentina: Ente Nacional de Comunicaciones España: Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia España: Consejo Audiovisual de Andalucía México: Instituto Federal de Telecomunicaciones de México Brasil: Agencia Nacional de Cine y Televisión Colombia: Comisión de Regulación de Comunicaciones Ecuador: Consejo de Regulación, Desarrollo y Promoción de la Información y Comunicación Observadores y Colaboradores Costa Rica: Sistema Nacional de Radio y Televisión Alta Marruecos: Autoridad de la Comunicación Audiovisual	Reuniones mensuales (virtuales) del Comité Directivo Asamblea Plenaria	Ricardo Ramírez - Coordinador de Contenidos Audiovisuales
Comisión Interamericana de Telecomunicaciones – CITES (Comité Consultivo Permanente I CCP.I)	Antigua y Barbuda, Argentina, Bahamas (Commonwealth de las Bahamas), Barbados, Belize, Bolivia, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Dominica (Commonwealth de Dominica), Ecuador, El Salvador, Estados Unidos de América, Grenada, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Saint Kitts y Nevis, San Vicente y las Granadinas, Santa Lucía, Bandera, Suriname, Trinidad y Tobago, Uruguay, Venezuela (República Bolivariana de Venezuela). Miembros Asociados – CCP.I: Miembros Asociados – CCP.I: https://www.oas.org/ext/es/princip al/oea/nuestra-estructura/entidades-y-organismos/citel/Acerca-de/Detalles/ArtMID/4095/ArticleID/3805/CategoryID/453/CategoryName/Members	Dos reuniones en el año, una en el primer trimestre y otra en el segundo trimestre	Paola Bonilla, Comisionada – Directora Ejecutiva

<p>Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE)</p>	<p>Australia, Austria, Bélgica, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, República Checa, Dinamarca, Estonia, Finlandia, Francia, Alemania, Grecia, Hungría, Islandia, Irlanda, Israel, Italia, Japón, Corea, Letonia, Lituania, Luxemburgo, México, Países Bajos, Nueva Zelanda, Noruega, Polonia, Portugal, República Eslovaca, Eslovenia, España, Suecia, Suiza, Turquía, Reino Unido, Estados Unidos.</p>	<p>Dos reuniones en el año del Committee on Digital Economy Policy y sus grupos de trabajo:</p> <p>WP Data Governance and Privacy (DGP) WP Measurement and Analysis in the Digital Economy (MADE) WP Communications and Infrastructure Services Policy (CISP) WP Security in the Digital Economy (SDE) WP Artificial Intelligence Governance (AIGO)</p>	<p>Paola Bonilla, Comisionada – Directora Ejecutiva</p>
<p>Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT)</p>	<p>193 Estados Miembros, 900 empresas, universidades y organizaciones internacionales y regionales</p>	<p>Reuniones como: World Summit on the Information Society Forum World Telecommunication and Information Society ITU Plenipotentiary Conference Global Symposium for Regulators</p>	<p>Paola Bonilla, Comisionada – Directora Ejecutiva</p>
<p>Comité Técnico Sandbox Regulatorio (Creado dentro del sistema Nacional de Competitividad e Innovación -SNCI)</p>	<p>Consejería Presidencial para la Transformación Digital, Gestión y Cumplimiento, o quien haga sus veces Consejería Presidencial para la Competitividad y la Gestión Público Privada, o quien haga sus veces Ministerio de Comercio, Industria y Turismo Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Ministerio de Salud y Protección Social Ministerio de Transporte Departamento Nacional de Planeación iNNpulsa Colombia Unidad de Regulación Financiera Superintendencia de Sociedades Superintendencia de Industria y Comercio Superintendencia Financiera Superintendencia de Transporte Comisión de Regulación de Comunicaciones</p> <p>Se invitara de forma permanente a mínimo cinco (5) participantes</p>	<p>Bimestral</p>	<p>Claudia Bustamante - Coordinadora Innovación y Prospectiva Regulatoria</p>

	del sector privado de forma rotativa a sus sesiones.		
--	--	--	--

b. Instancias de participación internas

Tipo de Instancia (Comité, otro)	Marco Normativo	Integrantes	Periodicidad Reuniones
Comité de Comisionados de Comunicaciones	Resolución CRC 5917 de 2020, modificada por la Resolución CRC 6161 de 2021, artículo 32 al 35	Integrado por los cuatro (4) Comisionados que hacen parte de la Sesión de Comisión de Comunicaciones	Semanal
Comité de Comisionados de Contenidos Audiovisuales	Resolución CRC 5917 de 2020, modificada por la Resolución CRC 6161 de 2021, artículo 18 al 20	Integrado por los tres (3) Comisionados que hacen parte de la Sesión de Contenidos Audiovisuales	Semanal
Sesión de Comisión de Comunicaciones	Ley 1341 de 2009, artículo 20, (Modificado por el Art. 17 de la Ley 1978 de 2019) Resolución CRC 5917 de 2020, modificada por la Resolución CRC 6161 de 2021, artículo 21 al 31	Compuesta por el Ministro de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones que podrá delegar en el Viceministro de Conectividad y Digitalización o quien haga sus veces y cuatro (4) Comisionados de dedicación exclusiva para períodos institucionales de cuatro (4) años, no reelegibles	Mensual
Sesión de Comisión de Contenidos Audiovisuales	Ley 1341 de 2009, artículo 20, (Modificado por el Art. 17 de la Ley 1978 de 2019) Resolución CRC 5917 de 2020, modificada por la Resolución CRC 6161 de 2021, artículo 8 al 17	Compuesta por tres (3) Comisionados de dedicación exclusiva para períodos institucionales fijos de cuatro (4) años, no reelegibles	Mensual
Comité Institucional de Gestión y Desempeño	Resolución Interna 173 de 2021	Director Ejecutivo, quien lo liderará Comisionados de la Sesión de Comisión de Comunicaciones Comisionados de la Sesión de Comisión de Contenidos Audiovisuales Coordinador Ejecutivo Coordinadores de Grupos Internos de Trabajo El Coordinador de Control Interno y el Asesor del Sistema Integral de Gestión serán invitados permanentes y asistirán a las Sesiones con voz, pero sin voto.	Por lo menos dos (2) veces al mes
Comité Institucional de Coordinación de Control Interno	Resolución 147 de 2022	El director ejecutivo, quien lo presidirá. Comisionados. Coordinador Ejecutivo. Coordinadores de Grupos Internos de Trabajo El Coordinador de Control Interno participará con voz, pero sin voto y	Trimestral

		ejerce la Secretaría Técnica del comité.	
Comité de Compras, licitaciones y contratos	Resolución CRC 242 de 2019	Director Coordinación Ejecutiva Coordinación Gestión Administrativa y Financiera Invitados: Coordinadores, equipos de trabajo que requieren el contrato, abogado de contratación	Semanal
Comité de Conciliación	Resolución 430 de 2018	Director Ejecutivo Coordinadora Ejecutiva Coordinador Asesoría Jurídica y Solución de Controversias Coordinador Diseño Regulatorio Coordinador Gestión Administrativa y Financiera Control Interno	Por lo menos dos (2) veces al mes
Comité de Teletrabajo	Resolución CRC 190 de 2016	Coordinación Ejecutiva Coordinación de Gestión Administrativa y Financiera Coordinación de Tecnologías y Sistemas de Información	Mensual
Comité de Convivencia	Resolución 161 de 2020	4 asesores delegados por el Director, dos titulares y dos suplentes, para representar a la Entidad en el Comité, y 4 de elección popular.	Cuando se requiera
Comisión de Personal	Resolución CRC 125 de 2020	2 representantes de la entidad designados por el nominador y 2 representantes de los empleados que deben ser de carrera administrativa. Coordinador Gestión Administrativa y Financiera ejercerá como secretario con voz pero sin voto	Cuando se requiera
Comité Técnico de Sostenibilidad del Sistema Contable	Resolución CRC 349 de 2019	Coordinación Ejecutiva Coordinador Asesoría Jurídica y Solución de Controversias Coordinador Gestión Administrativa y Financiera Profesional con funciones de jefe de presupuesto Profesional con funciones de contador	Cuando se requiera
Comité de Seguridad digital y de la información	Resolución 334 de 2019	Coordinación Ejecutiva Coordinación de Planeación Estratégica Coordinación de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones Coordinación Asesoría Jurídica y Solución de Controversias Coordinación Relacionamento con Agentes Coordinación Gobierno y Análisis de Datos Coordinación Gestión Administrativa y Financiera Coordinación de Diseño Regulatorio Coordinación de Investigación, Desarrollo e Innovación Coordinación de Contenidos Audiovisuales Oficial de seguridad digital y de la información	Semestral
Comité de capacitación	Resolución 040 de 2001	Director Ejecutivo Coordinación Ejecutiva	Cuando se requiera

		Coordinación de Investigación, Desarrollo e Innovación Coordinación Gestión Administrativa y Financiera	
Comité de Incentivos	Resolución 039 de 2022 (Se expide cada año)	Director Ejecutivo Coordinación Ejecutiva Coordinación Gestión Administrativa y Financiera 2 representantes de la Comisión de Personal	Por lo menos dos (2) veces al año
Comité de programación presupuestal	Resolución CRC 345 de 2018	Director Ejecutivo Coordinación Ejecutiva Coordinación de Planeación Estratégica Coordinación Gestión Administrativa y Financiera Jefe de Presupuesto Contador Tesorero	Por lo menos dos (2) veces al año
Comité de Cartera	Resolución 418 de 2017	Director Coordinación Ejecutiva Coordinación Gestión Administrativa y Financiera Líder de Contribución Abogado de Contribución Control Interno con voz, pero sin voto	Cuando se requiera

9. ASUNTOS JURÍDICOS Y DE CONTROL

a. Acciones Judiciales

Relacione el estado de los procesos judiciales (medios de control) activos contra la entidad y los instaurados por la entidad y la clasificación por nivel de riesgo; así como, las Acciones Constitucionales contra la entidad, de acuerdo con lo siguiente. **(ANEXO 6)**

b. Procesos disciplinarios

Número de Expediente	Nombre del Investigado	Dependencia	Fecha de los hechos	Fecha Etapa Procesal	Nombre del quejoso o informante (o si se inició de oficio)
6000-34-1-2	Indeterminado	Coordinación Ejecutiva	Como resultado de la auditoría realizada del 26 de julio al 26 de noviembre de 2021	22/03/2022	Hallazgos Informe Final Auditoria de Cumplimiento realizada por la Contraloría General de la República
6000-34-1-2-1	Indeterminado	Coordinación Ejecutiva	Como resultado de la auditoría realizada del 26 de julio al 26 de noviembre de 2021	22/03/2022	Hallazgos Informe Final Auditoria de Cumplimiento realizada por la Contraloría General de la República

6000-34-1-3	Indeterminado	Coordinación Ejecutiva	Como resultado de la auditoría realizada del 26 de julio al 26 de noviembre de 2021	22/03/2022	Hallazgos Informe Final Auditoría de Cumplimiento realizada por la Contraloría General de la República
6000-34-1-4	Indeterminado	Coordinación Ejecutiva	Como resultado de la auditoría realizada del 26 de julio al 26 de noviembre de 2021	22/03/2022	Hallazgos Informe Final Auditoría de Cumplimiento realizada por la Contraloría General de la República
6000-34-1-5	Indeterminado	Coordinación Ejecutiva	Como resultado de la auditoría realizada del 26 de julio al 26 de noviembre de 2021	22/03/2022	Hallazgos Informe Final Auditoría de Cumplimiento realizada por la Contraloría General de la República
6000-34-1-6	Indeterminado	Coordinación Ejecutiva	Como resultado de la auditoría realizada del 26 de julio al 26 de noviembre de 2021	22/03/2022	Hallazgos Informe Final Auditoría de Cumplimiento realizada por la Contraloría General de la República
6000-34-1-7	Indeterminado	Coordinación Ejecutiva	Como resultado de la auditoría realizada del 26 de julio al 26 de noviembre de 2021	22/03/2022	Hallazgos Informe Final Auditoría de Cumplimiento realizada por la Contraloría General de la República

c. Estado del sistema de control interno

Se anexa el informe de evaluación independiente del estado del Sistema de Control Interno, correspondiente al periodo julio a diciembre de 2021. **(ANEXO 7)**

A continuación, se relacionan los planes de mejoramiento vigentes:

Código	Nombre del Plan	Responsable	Fecha de Finalización
N/A	FURAG 2020	Planeación Estratégica	30 de junio de 2022
N/A	Informe Semestral del Estado del Sistema de Control Interno – Segundo semestre 2021	Planeación Estratégica	31/12/2022
N/A	Plan de Mejoramiento Auditoría de Cumplimiento Contraloría General de la República Vigencia 2020	Coordinación Ejecutiva	30/06/2023
N/A	Plan de Mejoramiento medición de satisfacción de los grupos de valor (NSU)- Medición 2021	Planeación Estratégica	31/12/2022
N/A	Planes de mejoramiento auditoría Interna al Sistema Integral de Gestión	Planeación Estratégica	31/12/2022
N/A	Plan de Mejoramiento Auditoría de Seguimiento del Sistema de Gestión - ICONTEC	Planeación Estratégica	31/12/2022
N/A	Planes de mejoramiento auditorías independientes (Oficina de Control Interno) a los procesos: Gestión del Talento Humano, Contratación, Asesoría Jurídica, Control Interno Disciplinario, evaluación por dependencias, auditoría al SIG.	Líderes de los Procesos	31/12/2022

d. Planes de mejoramiento suscritos con la contraloría general de la república

Se anexa plan de mejoramiento derivado de la auditoría realizada por la Contraloría General de la República durante el 2021. **(ANEXO 8)**

e. Estado de riesgos de la entidad

Se anexa matriz de riesgos de gestión **(ANEXO 9)** y corrupción **(ANEXO 10)** vigente.

10. TEMAS PRIORITARIOS TÉCNICOS

Nro.	Tema	Descripción
1	Revisión de las condiciones de calidad de servicios de telecomunicaciones	Está planteado para favorecer a los usuarios, con especial énfasis en las regiones y poblaciones apartadas, y es una respuesta a las necesidades manifestadas por las regiones de mejorar continuamente la calidad y disponibilidad del servicio, y de esta forma contribuir con el cierre de la brecha digital en nuestro país. En el desarrollo del proyecto la Comisión evaluará las medidas necesarias y pertinentes para garantizar la calidad de los servicios en el país y se espera lograr un impacto positivo en los niveles de calidad y satisfacción de los usuarios con los servicios brindados por parte de los proveedores de servicios de comunicaciones, monitorear con eficacia el estado de la calidad y fortalecer las herramientas para el adecuado desarrollo de la función de inspección, vigilancia y control de los requisitos de calidad por parte de las autoridades competentes.
2	Actualización de medidas de protección a la niñez y adolescencia	El proyecto evaluará y determinará la necesidad de actualizar la normatividad, en aras de garantizar la protección a la niñez y la adolescencia como poblaciones objeto de protección especial constitucional.
3	Compartición de infraestructuras para el despliegue de redes y la masificación de servicios de telecomunicaciones	Adelantar la revisión de las condiciones de compartición de infraestructura perteneciente a otros sectores susceptible de ser utilizada por agentes del sector de telecomunicaciones.
4	Revisión de los esquemas de remuneración móvil	Analizar las condiciones de remuneración mayorista móvil vigente y su relación con la realidad tecnológica del mercado y distintas variables de mercado, especialmente, la remuneración promedio por minuto con el cargo de acceso; y realizar un análisis de organización industrial para caracterizar el nivel de competencia de los servicios que conforman el mercado de “Voz Saliente Móvil”, revisar el potencial de competencia en el corto y mediano plazo y por último, examinar la efectividad de la aplicación del derecho de la competencia
5	Revisión de los mercados de servicios fijos	Estudio que se desarrollará en dos (2) grandes fases: la primera fase tiene como objetivo revisar la definición de los mercados relevantes de servicios fijos minoristas y mayoristas para evaluar la necesidad y pertinencia de actualizar o ajustar los mercados definidos, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 3.1.2.1. y 3.1.2.2. de la Resolución CRC 5050 de 2016. De otra parte, la segunda fase, que fue prevista para ser llevada a cabo en 2022, tiene el propósito de realizar los análisis de competencia respecto de los mercados relevantes identificados en la primera fase del proyecto.
6	Revisión del mercado portador 2021	Analizar el comportamiento del mercado mayorista, relacionado con el servicio de transporte nacional para determinar si se presentan cuellos de botella o problemas de competencia que pudieran afectar la prestación del servicio minorista de Internet en el país, y durante el segundo semestre de 2021 se hizo una revisión del mercado portador con dos objetivos: el primero, analizar la dimensión producto y geográfica del “Mercado Mayorista Portador” hoy incluido en el anexo 3.1. de la Resolución CRC 5050 de 2016, para determinar si la definición del mercado debe ser modificada; y, en segundo lugar, realizar el análisis de competencia de que trata el artículo 3.1.2.3. de la mencionada Resolución CRC 5050.
7	Actualización y mejora normativa en materia de contenidos	Actualizar la regulación vigente en materia de protección al televidente y participación ciudadana, propendiendo por el pluralismo y la imparcialidad informativa, además de identificar y analizar la regulación en materia de participación ciudadana y protección de los televidentes teniendo en cuenta el marco legal vigente, incluir en el marco regulatorio medidas que propendan por fortalecer el pluralismo y la imparcialidad informativa en defensa de

	los intereses del televidente y el control de contenidos, y flexibilizar la participación ciudadana y la defensa del televidente, de manera que se incorporen nuevas herramientas tecnológicas para alcanzar estos fines.
8	Acreditación de municipios sin barreras al despliegue de infraestructura

11. ANEXOS

1. Estados Financieros.
2. Estado de Balance Contable.
3. Relación de inventarios actualizada y responsables.
4. Relación de Obras inconclusas.
5. Contratación por vigencia.
6. Listado procesos judiciales CRC.
7. Informe de evaluación independiente del estado del Sistema de Control Interno (julio a diciembre de 2021).
8. Plan de mejoramiento auditoría Contraloría General de la República 2021
9. Matriz de riesgos de gestión 2022.
10. Matriz de riesgos de corrupción 2022.